



Municipio De Mineral Del Chico, Hidalgo  
2020 – 2024  
Manual de Procedimientos General



# MUNICIPIO DE MINERAL DEL CHICO, HIDALGO



## “MANUAL DE PROCEDIMIENTOS GENERAL”



# Municipio De Mineral Del Chico, Hidalgo

2020 – 2024

## Manual de Procedimientos General



### INDICE

INTRODUCCIÓN .....	4
PROPÓSITO DEL MANUAL .....	5
ALCANCE .....	5
NORMATIVIDAD.....	6
RESEÑA HISTÓRICA.....	9
FILOSOFÍA ORGANIZACIONAL.....	10
<input type="checkbox"/> MISIÓN.....	10
<input type="checkbox"/> VISIÓN .....	10
<input type="checkbox"/> OBJETIVO GENERAL.....	10
<input type="checkbox"/> VALORES.....	10
ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL.....	13
PROCEDIMIENTOS DEL H. AYUNTAMIENTO.....	14
PROCEDIMIENTOS DEL ÁREA DE PRESIDENCIA MUNICIPAL .....	16
PROCEDIMIENTOS DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL.....	25
PROCEDIMIENTOS DEL ÁREA DE CONTRALORÍA .....	29
PROCEDIMIENTOS DE ÁREA DE SECRETARIA GENERAL.....	31
PROCEDIMIENTOS DE UNIDAD CENTRAL DE CORRESPONDENCIA.....	33
PROCEDIMIENTOS DE LA ÁREA DE TESORERIA .....	34
PROCEDIMIENTOS DEL ÁREA DE RECAUDACIÓN.....	36
PROCEDIMIENTOS DEL ÁREA DE CATASTRO.....	37
PROCEDIMIENTOS DEL ÁREA DE OBRAS PÚBLICAS.....	39
PROCEDIMIENTOS DEL ÁREA DE ARCHIVO MUNICIPAL .....	41
PROCEDIMIENTOS DEL AREA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y AGROPECUARIO .....	43
PROCEDIMIENTOS DEL AREA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.....	44
PROCEDIMIENTOS DEL ÁREA DE REGLAMETOS Y ESPECTACULOS .....	46
PROCEDIMIENTOS DEL ÁREA DE INFORMÁTICA .....	48



# Municipio De Mineral Del Chico, Hidalgo

2020 – 2024

## Manual de Procedimientos General



PROCEDIMIENTOS DEL ÁREA DE ADMINISTRACIÓN .....	50
PROCEDIMIENTOS DEL ÁREA PROGRAMAS SOCIALES .....	51
PROCEDIMIENTOS DEL ÁREA DE REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR .....	52
PROCEDIMIENTOS DEL ÁREA DE TURISMO.....	54
PROCEDIMIENTOS DEL ÁREA EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE .....	55
PROCEDIMIENTOS DEL ÁREA DE ECOLOGÍA .....	56
PROCEDIMIENTOS DEL ÁREA DEL CONCILIADOR MUNICIPAL.....	58
PROCEDIMIENTOS DEL ÁREA SEGURIDAD PÚBLICA .....	60
PROCEDIMIENTOS DEL ÁREA DE PROTECCIÓN CIVIL .....	62
PROCEDIMIENTOS DEL ÁREA DE LA INSTANCIA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO DE LAS MUJERES .....	63
PROCEDIMIENTOS DEL ÁREA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO	65
PROCEDIMIENTOS DEL ÁREA DE SIPINNA.....	66





# Municipio De Mineral Del Chico, Hidalgo

2020 – 2024

## Manual de Procedimientos General



### INTRODUCCIÓN

El presente Manual de Procedimientos tiene como intención contar con una guía clara y específica que garantice la óptima operación y desarrollo de las diferentes actividades del H. Ayuntamiento de Mineral del Chico, Hidalgo 2020-2024, así como el de servir como un instrumento de apoyo y mejora institucional.

Comprende en forma ordenada, secuencial y detallada las operaciones de los procedimientos a seguir para cada actividad laboral, promoviendo el buen desarrollo administrativo.

Se describen las partes que conforman la organización es decir la organización, valores y objetivos ya que esto contribuye a que los colaboradores conozcan los objetivos de la organización y realicen sus actividades eficazmente para el cumplimiento de los mismos.

Es importante señalar, que este documento está sujeto a actualización en la medida que se presenten variaciones en la ejecución de los procedimientos, en la normatividad establecida, en la estructura orgánica, o bien en algún otro aspecto que influya en la operatividad del mismo, con el fin de cuidar su vigencia operativa.



## Municipio De Mineral Del Chico, Hidalgo

2020 – 2024

### Manual de Procedimientos General



## PROPÓSITO DEL MANUAL

Facilitar el cumplimiento de las funciones de las diferentes Direcciones y Oficinas, proporcionando una visión general de las acciones a desarrollar para el cumplimiento de cada una de ellas.

Servir de documento de orientación e instructivo para el personal que labora en las diferentes áreas y así facilitar la ejecución de las acciones de control.

## ALCANCE

El presente Manual de Procedimientos es de ejecución y aplicación en todas las diferentes áreas y oficinas de las Direcciones.





# Municipio De Mineral Del Chico, Hidalgo

2020 – 2024

## Manual de Procedimientos General



### NORMATIVIDAD

#### LEGISLACIÓN FEDERAL

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.
- Ley de Coordinación Fiscal.
- Ley de Disciplinas Financieras de las Entidades Federativas y los Municipios.
- Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación.
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- Ley Federal de Deuda Pública.
- Ley de Adquisición, Arrendamiento y servicio del Sector Público.
- Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Ley Federal de Archivos.
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública
- Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares.
- Ley de Aguas Nacionales.
- Ley Federal del Trabajo.
- Ley de Armas de Fuegos y Explosivos.
- Ley Federal para prevenir y Eliminar la Discriminación.
- Ley General de Bienes Nacionales.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Ley de Desarrollo Social.
- Ley General de Desarrollo Social.
- Ley General de Educación.
- Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.
- Ley general de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Ley General de Turismo.
- Código Nacional de Procedimientos Penales

#### LEGISLACIÓN ESTATAL

- Constitución Política del Estado de Hidalgo.
- Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Hidalgo.
- Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo.
- Ley Estatal del Procedimiento Administrativo para el Estado de Hidalgo.
- Ley de los Derechos de los Adultos Mayores del Estado de Hidalgo.



## Municipio De Mineral Del Chico, Hidalgo

2020 – 2024

### Manual de Procedimientos General



- Ley de Salud para el Estado de Hidalgo.
- Ley de Asistencia Social para el Estado de Hidalgo.
- Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Hidalgo.
- Ley de la Deuda Pública del Estado de Hidalgo.
- Ley de Planeación y Prospectiva del Estado de Hidalgo.
- Ley de Hacienda del Estado de Hidalgo.
- Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Hidalgo.
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y servicios del sector Público del Estado de Hidalgo.
- Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo.
- Ley de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamientos Territorial del Estado de Hidalgo.
- Ley de Archivos del Estado de Hidalgo.
- Ley de Catastro del Estado de Hidalgo.
- Ley de Desarrollo Agrícola Sustentable para el Estado de Hidalgo.
- Ley de Desarrollo Agropecuario para el Estado de Hidalgo.
- Ley de Fomento y Desarrollo Económico para el Estado de Hidalgo.
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo.
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo.
- Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental del Estado de Hidalgo.
- Ley de Asistencia Social para el Estado de Hidalgo.
- Ley de Desarrollo Social Para el Estado de Hidalgo
- Ley para la Familia del Estado de Hidalgo.
- Ley de Turismo Sustentable del Estado de Hidalgo.
- Ley de Educación para el Estado de Hidalgo.
- Ley de Cultura Fiscal, Deporte y Recreación para el Estado de Hidalgo.
- Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Medio Ambiente Estatal.
- Ley para la Protección al Ambiente del Estado de Hidalgo.
- Ley de Prevención y Gestión Integral de Residuos del Estado de Hidalgo.
- Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo.
- Ley de los Trabajadores al Servicio de los Gobiernos Estatal y Municipal, así como de los Organismos Descentralizados del Estado de Hidalgo.
- Ley de Seguridad Publica para el Estado de Hidalgo.



## Municipio De Mineral Del Chico, Hidalgo

2020 – 2024

### Manual de Procedimientos General



- Ley de Vías de Comunicación y Transito para el Estado de Hidalgo.
- Ley Estatal de Protección Civil.
- Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Hidalgo.
- Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Hidalgo.
- Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Hidalgo.
- Código de Procedimientos Familiares para Estado de Hidalgo
- Código de Procedimientos Penales para el Estado de Hidalgo.
- Código Fiscal del Estado de Hidalgo.
- Código Penal para el Estado de Hidalgo.

### LEGISLACIÓN MUNICIPAL

- Ley de Ingresos Municipal de Mineral del Chico, Hidalgo
- Código de Ética del Municipio de Mineral del Chico, Hidalgo.

### REGLAMENTOS MUNICIPALES

- Reglamento de Tránsito y Vialidad del Municipio de Mineral del Chico, Hidalgo.
- Reglamento de Turismo para el Municipio de Mineral del Chico Hidalgo.
- Reglamento General de Comercio y Servicios para el Municipio de Mineral del Chico, Hidalgo.
- Reglamento Interior de la Administración Pública para el Municipio de Mineral del Chico, Hidalgo.
- Reglamento Municipal para la Protección al Medio Ambiente en el Municipio de Mineral del Chico, Hidalgo,
- Reglamento para la Protección de la Imagen Urbana del Municipio de Mineral del Chico, Hidalgo.
- Bando de Policía y Gobierno para el Municipio del Mineral del Chico, Hidalgo.
- Reglamento Interior del Ayuntamiento de Mineral del Chico, Hidalgo.
- Reglamento de Panteones para el Municipio de Mineral del Chico.
- Reglamento para la Elección de Delegados y Subdelegados para el Municipio de Mineral del Chico.





## Municipio De Mineral Del Chico, Hidalgo

2020 – 2024

### Manual de Procedimientos General



## RESEÑA HISTÓRICA

Ajustándose exactamente al concepto etimológico, diremos que el primer nombre que tuvo la población fue el de Atotonilco, o Real de Atotonilco, ya que es visto que, en tiempos de la colonia, a todo se le llamaba Real, y Atotonilco según su traducción es “lugar de aguas termales”, sin embargo ese significado no corresponde a este lugar, si se toma en cuenta que su fundación se debió al descubrimiento de minas en las proximidades de Atotonilco el Grande y con el fin de diferenciarlo se le puso Atotonilco el Chico; tiempo después, como las vetas encontradas en la mina, eran de importancia, se le llamaron Real del Chico, de cuya designación fácil es pasar a la actual Mineral del Chico o “El Chico”.

Al terminar la guerra de Independencia, todo lo que estaba bajo el dominio de la corona deja de llamarse Real como ejército, los caminos, las minas, etc. Así en 1824 al hacerse la división política de la República, Real de Atotonilco el Chico cambia su nombre por el Mineral del Chico, mismo por el que se le conoce en la actualidad.

El lugar es elevado a categoría Municipal con fecha de 1 de enero de 1869, un día después de que el congreso expidió el decreto del 15 de enero de 1869 mediante el cual fue elegido el Estado Libre y Soberano de Hidalgo.

En el año de 1886 es elegida la fuente del Pueblo, siendo Gobernador Constitucional del Estado Francisco Cravioto.

En el año de 1888 el Ingeniero Gabriel Mancera dono a la población un reloj público, que fue colocado en el costado derecho de la parroquia de la Purísima Concepción que se haya en la plaza principal de la Cabecera Municipal.

En la Administración del Gobernador Arquitecto Guillermo Rossell de la Lama (1981-1987), se realizó un proyecto turístico denominado “Centro Turístico el Paraíso” que consistía en un conjunto de restaurante, bar, fuente de sodas, cenador, juegos infantiles y un área de pesca.



## FILOSOFÍA ORGANIZACIONAL

- **MISIÓN**

Somos una entidad municipal cercana a la gente que promueva el desarrollo económico, social, cultural y medioambiental; potenciando al municipio como destino atractivo a la inversión y turismo, impulsando el desarrollo local de manera ordenada y equitativa, teniendo como base la administración eficiente de los recursos disponibles, mejorando así la calidad de vida de los mineralenses bajo un marco de derecho que garantice la equidad de género y la impartición de justicia.

- **VISIÓN**

Ser un municipio que propicie una amplia participación y consenso, cuyos logros se conviertan en referente nacional e internacional para el turismo y la actividad económica amigable con el medio ambiente a mediano plazo, disminuyendo el rezago social y garantizando la homogeneidad en el acceso a servicios básicos y de salud, manteniendo la identidad cultural y aprovechando de manera sustentable el geopatrimonio del municipio.

- **OBJETIVO GENERAL**

Direccionar estratégicamente las acciones del gobierno siendo el principal instrumento de planeación y gestión asegurando que los habitantes de Mineral del Chico tengan acceso a la salud, alimentación, educación y vivienda digna garantizando la respuesta a sus demandas prioritarias a la población creando oportunidades y beneficios en el sector turístico, ejecutando obras públicas y rehabilitación o moderación de infraestructura urbana y de servicios.

- **VALORES**

**Cortesía:** Valorar al servidor público que en todo momento sea respetuoso y amable, al interior y al exterior, es decir; en el trato con sus compañeros de trabajo sean o no subordinados, propiciando un ambiente de armonía, pero aún más con la ciudadanía, en donde deberán prevalecer sus garantías.

**Honradez:** Apreciar que el servidor público no se aproveche del cargo público para el beneficio personal o a un tercero, considerando entre otras casuales también el de tener o acelerar un trámite o procedimiento sin cumplir con los plazos previstos.

**Imparcialidad:** Ser un servidor público que siempre hace lo correcto y lo correcto es aplicar la normatividad vigente, por otro lado, los servicios proporcionados deberán ser en todo momento sin preferencias o privilegios de ningún tipo a persona u organización alguna, sin ningún tipo de influencia interna o externa que



## Municipio De Mineral Del Chico, Hidalgo

2020 – 2024

### Manual de Procedimientos General



no sea el servicio desinteresado, los valores institucionales y el interés general de la ciudadanía.

**Legalidad:** Cumplir con obligación de guardar una concordancia entre lo plasmado en la normatividad vigente que regula la relación entre ciudadanos con la propia autoridad y a la verticalidad de respetar derechos y obligaciones de ambas partes con forme a los distintos ámbitos de competencia.

**Eficiencia:** Valorar al servidor público que utilizar los recursos que tienen en la administración y obtiene con ellos los mejores resultados.

**Respeto:** Valorar al servidor público que da a las personas un trato digno, cortes, cordial y tolerante y está obligado a reconocer y considerar en todo momento los derechos, libertad y cualidades inherentes a la condición humana.

**Responsabilidad:** Reconocer al servidor público que tiene la capacidad de tomar decisiones y asumir las consecuencias que implican sus actos, mismos que pueden ser favorables o desfavorables, en este último caso resolverlos o enfrentarlos buscando el bien de la sociedad y de la institución que representa. Todas las acciones tienen consecuencias, el ciudadano de la imagen pública personal reflejara evidentemente a la institución por pertenecer a ella.

**Solidaridad:** Llevar la empatía que existe entre el servidor público y el ciudadano, donde al resolver las peticiones, tramites o problemática ciudadana se hagan de manera tal como si fueran propios.

**Integridad:** Apreciar que el servidor público que actúa con honestidad atendiendo siempre a la verdad. Conduciéndose de esta manera, el servidor público fomentará la credibilidad de la sociedad en las instituciones públicas y contribuirá a generar una cultura de confianza y apego a la verdad.

**Justicia:** Estimar al servidor público que se conduce invariablemente con apego a las normas jurídicas inherentes a la función que desempeña, que respeta el estado de derecho una responsabilidad que, más que nadie, debe asumir y cumplir al servidor público. Para ello, es su obligación conocer, cumplir y hacer cumplir las disposiciones jurídicas que regulen el ejercicio de sus funciones.

**Generosidad:** Valorar al servidor público que se conduce con una actitud sensible y solidaria, de respeto y apoyo hacia la sociedad y los servidores públicos con quienes interactúan. Esta conducta debe ofrecerse con especial atención hacia las personas o grupos sociales que carecen de los elementos suficientes para alcanzar su desarrollo integral, como los adultos en plenitud, los niños, las personas con capacidades especiales y quienes menos tienen.

**Igualdad:** Apreciar al servidor público que preste los servicios que se les han encomendado a todos los miembros de la sociedad que tengan derecho a recibirlos, sin importar su sexo, edad, raza, credo, religión o preferencia política. Y no permite que influyan en su actuación, circunstancias ajenas que propicien el



## Municipio De Mineral Del Chico, Hidalgo

2020 – 2024

### Manual de Procedimientos General



incumplimiento de la responsabilidad que tiene para brindar a quien le corresponde los servicios públicos a su cargo.

**Liderazgo:** Celebrar al servidor público que se convierte en un decidido promotor de valores y principios en la sociedad, partiendo de su ejemplo personal al aplicar cabalmente en el desempeño de su cargo público, este código de ética y conducta de la institución pública a la que este adscrito. El liderazgo también debe asumirlo dentro de la institución pública en el que se desempeña, fomentando aquellas conductas que promuevan una cultura ética y de calidad en el servicio público. El servidor público tiene una responsabilidad especial, ya que a través de su actitud, actuación y desempeño se construye la confianza de los ciudadanos en sus instituciones.

**Puntualidad:** Valorar al servidor público que llega no solo a su trabajo a la hora convenida, si no que las labores que realice sean entregadas en tiempo.

**Disciplina:** Apreciar al servidor público que en todas las actividades realice los procedimientos, en la medida que los mismos sean respetados o se instrumenten mejoras, las metas se alcanzarán más fácilmente y el orden y la esencia en los resultados serán evidentes.

**Tolerancia:** Valoro al servidor público que respeta y escucha todas las opiniones, la mayoría de opiniones en un solo sentido, no necesariamente son verdad, el bien común debe regir siempre. Las decisiones deben tomarse a través del conocimiento social. De socializar acciones sobre las bondades y no sobre las sanciones, entender la diversidad de opiniones, como una oportunidad de evolucionar hacia mejores estados de convivencia social; armónica y pacífica con el entorno.



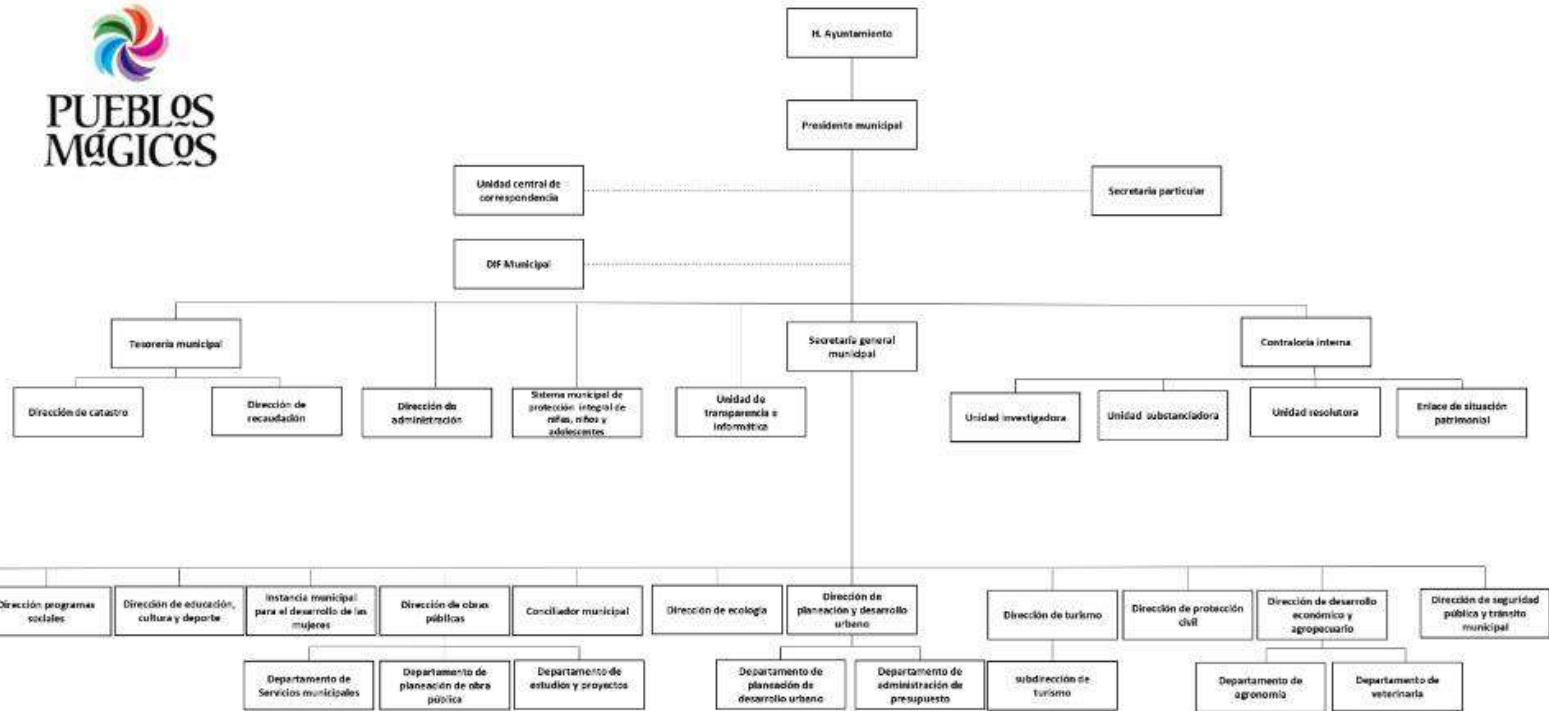
# Municipio De Mineral Del Chico, Hidalgo

## 2020 – 2024

### Manual de Procedimientos General



## ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL





# Municipio De Mineral Del Chico, Hidalgo

2020 – 2024

## Manual de Procedimientos General



### PROCEDIMIENTOS DEL H. AYUNTAMIENTO

#### 1.1 OBJETIVO ESPECÍFICO

I.- Este manual deberá ser útil para desarrollar una gestión exitosa y que despierte el interés por consultar otros documentos, con el objeto de desarrollar capacidades técnicas y de tener una visión más integral en el ejercicio a gobernar.

II.- Definir las funciones administrativas que corresponden a la regiduría de acuerdo a las comisiones asignadas.

III.- Evitar la duplicidad de funciones por área de trabajo en la administración pública municipal.

VI.- Unificar criterios en la toma de decisiones, para dar soluciones.

#### 1.2 PROCEDIMIENTOS MANDATORIOS

NO.	PROCEDIMIENTO	RESPONSABLE
1	Sesiones ordinarias y extraordinarias.	H. Asamblea, Presidente Municipal y Secretario Municipal
2	Sesiones solemnes públicas.	H. Asamblea, Presidente Municipal y Secretario Municipal
3	Analizar solicitudes.	H. Asamblea, Presidente Municipal y Secretario Municipal
4	Comisiones	H. Asamblea, Presidente Municipal y Secretario Municipal



# Municipio De Mineral Del Chico, Hidalgo

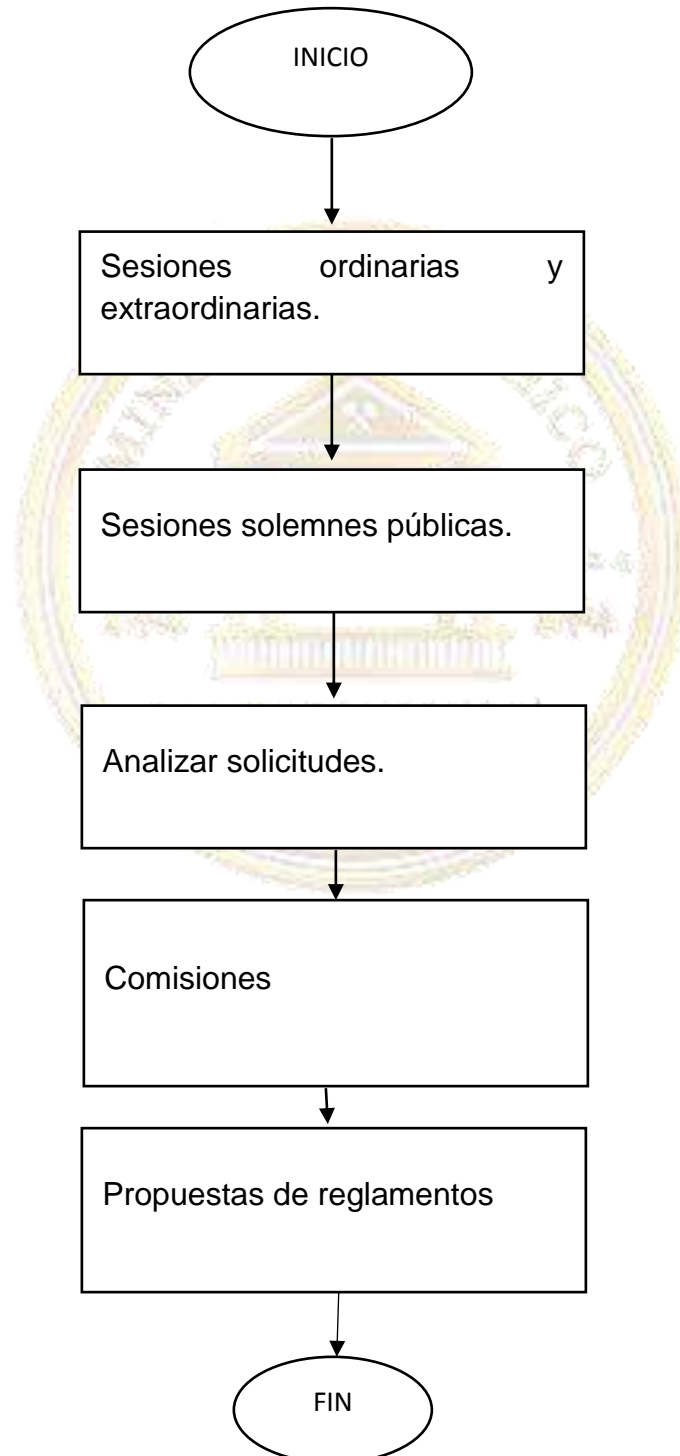
2020 – 2024

## Manual de Procedimientos General



5	Propuestas de reglamentos	H. Asamblea y Presidente Municipal
---	---------------------------	---------------------------------------

### 1.3 DIAGRAMA DE FLUJO





# Municipio De Mineral Del Chico, Hidalgo

2020 – 2024

## Manual de Procedimientos General



### PROCEDIMIENTOS DEL ÁREA DE PRESIDENCIA MUNICIPAL

#### 2.1 OBJETIVO ESPECÍFICO

Implementar un mejor control en el registro y seguimiento de la documentación dirigida al presidente municipal y al personal en general verificando que se dé una respuesta por parte de las unidades administrativas competentes.

Vincular a las dependencias y entidades municipales con los diversos medios de comunicación, para difundir la información de manera oportuna, veraz y objetiva sobre las actividades y servicios que presta el gobierno municipal.

Definir en acuerdo con el presidente municipal, los lineamientos y políticas de imagen institucional y opinión pública de la administración pública institucional.

Orientar al ciudadano sobre los trámites y servicios del gobierno municipal que se manejan en el Municipio.

#### 2.2 PROCEDIMIENTOS MANDATORIOS

NO.	PROCEDIMIENTO	RESPONSABLE
1	Promulgar y ejecutar los bandos, reglamentos, acuerdos y demás normatividad municipal, aprobados por el Ayuntamiento	Presidente Municipal y H. Ayuntamiento
2	Presidir y participar en las sesiones del Ayuntamiento, con voto de calidad en caso de empate, conforme a su normatividad interna.	Presidente Municipal, secretario Municipal y H. Asamblea
3	Rendir anualmente al Ayuntamiento, un informe detallado sobre el estado que guarda la Administración Pública Municipal y las labores realizadas. Cuando por causas de fuerza mayor no fuere posible en fecha acordada, se cambiará previa autorización del Ayuntamiento que expedirá el acuerdo, señalando fecha y hora para este acto.	Presidente Municipal y H. Ayuntamiento
4	Vigilar la recaudación en todas las ramas de la hacienda municipal, conforme a las disposiciones	Presidente Municipal y





## Municipio De Mineral Del Chico, Hidalgo

2020 – 2024

### Manual de Procedimientos General



	que expida el Ayuntamiento.	Recaudación
5	Autorizar a la tesorería municipal, las órdenes de pago, conforme al presupuesto aprobado por el Ayuntamiento.	Presidente Municipal y Tesorería
6	Constituir el comité de planeación del desarrollo municipal, con la participación de representantes de los sectores público, social y privado, y de profesionistas y técnicos que residan dentro de su territorio; así como el comité de desarrollo urbano municipal, en los términos del reglamento respectivo.	Presidente Municipal y Obras Publicas
7	Cumplir con el plan estatal de desarrollo, el del municipio y los programas sectoriales, regionales y especiales aprobados, respecto a lo que se refiere a su municipio, a más tardar noventa días después de tomar posesión de su cargo, el presidente municipal deberá presentar un plan municipal de desarrollo urbano que contenga los planes de desarrollo rural para los pueblos y comunidades indígenas en caso de contar con población indígena reconocida, congruentes con el plan estatal; asimismo, contará hasta con ciento ochenta días para presupuestar, gestionar lo conducente y ordenar la elaboración del atlas de riesgos correspondiente o en su caso, actualizarlo a su gestión.	Presidente Municipal y H. Asamblea
8	Coadyuvar con las autoridades federales en la aplicación y cumplimiento de las disposiciones previstas en los artículos 27 y 30 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de acuerdo a su normatividad interna.	Presidente Municipal y Catastro
9	Vigilar que los funcionarios y comisiones encargadas de los diferentes servicios municipales, cumplan puntualmente con su	Presidente Municipal, Contralor y Área responsable



## Municipio De Mineral Del Chico, Hidalgo

2020 – 2024

### Manual de Procedimientos General



	cometido, de acuerdo con los reglamentos municipales correspondientes.	
10	Mandar fijar las placas distintivas en las calles, jardines, plazas y paseos públicos, cuya nomenclatura haya sido aprobada por el ayuntamiento.	Presidente Municipal y Obras Publicas
11	Tener, bajo su mando, los cuerpos de seguridad para la conservación del orden público, conforme a lo establecido por la fracción VII del artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	Presidente Municipal y Seguridad Publica
12	Solicitar la autorización del ayuntamiento para ausentarse del municipio, hasta por treinta días, si el plazo excediere de este término, conocerá y resolverá el congreso del estado.	Presidente Municipal y H. Asamblea
13	Promover lo necesario para que los oficiales y funcionarios por delegación del registro del estado familiar, desempeñen en el municipio los servicios que les competen, en los términos establecidos en la constitución política del estado y demás leyes de la materia, y vigilar su cumplimiento.	Presidente Municipal y Registro del Estado Familiar
14	Formular anualmente, con apoyo de la tesorería municipal, la iniciativa de la ley de ingresos y remitirla al congreso del estado para su aprobación, a más tardar en la primera quincena del mes de noviembre	Presidente Municipal Secretario Municipal y H. Asamblea
15	Formular anualmente el presupuesto de egresos.	Presidente Municipal, Secretario Municipal y H. Asamblea
16	Proporcionar los servicios de seguridad, protección civil y de bomberos a la población en	Presidente Municipal,



## Municipio De Mineral Del Chico, Hidalgo

2020 – 2024

### Manual de Procedimientos General



	general y mantener el orden en espectáculos, festividades, paseos y lugares públicos.	Seguridad Pública y Protección Civil
17	Ejecutar las sanciones que se impongan al servidor público de base por faltas administrativas no graves en términos de la legislación aplicable, así como aquellas que imponga el tribunal por faltas administrativas graves.	Presidente Municipal y Contraloría Interna
18	Ejercer las funciones del registro del estado familiar o delegarlas en el funcionario idóneo que designe.	Presidente Municipal y Registro del Estado Familiar
19	Ejercer las funciones de presidente de la junta municipal de reclutamiento y proceder a la inscripción de los jóvenes en edad militar, organizar el sorteo correspondiente y entregar el personal a las autoridades militares.	Presidente Municipal
20	Elaborar, en coordinación con el síndico y por conducto del personal responsable, un inventario minucioso de todos los bienes municipales, muebles e inmuebles.	Presidente Municipal, Síndico Procurador, Secretario Municipal y Contralor
21	Cuidar la conservación del orden público, para lo cual dictará las medidas que a su juicio requieran las circunstancias.	Presidente Municipal y Seguridad Publica
22	Exigir a los funcionarios y empleados municipales, el cumplimiento de sus obligaciones.	Presidente Municipal
23	Calificar las infracciones por violaciones a las leyes, reglamentos y demás disposiciones legales, en términos de dichos ordenamientos.	Presidente Municipal y Juzgado Conciliador



## Municipio De Mineral Del Chico, Hidalgo

2020 – 2024

### Manual de Procedimientos General



24	Presentar ante la auditoría superior del congreso del estado, su declaración patrimonial inicial, de modificación anual y de conclusión de encargo.	Presidente Municipal y Área de Contraloría
25	Proponer al Ayuntamiento en sesión del mismo, el nombramiento del titular del órgano interno de control. La propuesta será sometida a la aprobación del Ayuntamiento, debiendo ser designado por el voto de cuando menos las dos terceras partes de los integrantes.	Presidente Municipal y H. Asamblea
26	Otorgar o denegar, en su ámbito de competencia, licencias y permisos de uso del suelo, construcción y alineamiento, con observancia de los ordenamientos respectivos.	Presidente Municipal y Área de Obras Publicas
27	Vigilar y fijar, en su caso, las condiciones que deban reunir todos los establecimientos industriales, comerciales y de servicios, verificando que se ajusten a lo establecido por el inciso k) de la fracción ii del artículo 56 de esta ley; en los establecimientos donde se consuman bebidas alcohólicas, denegar, autorizar, suspender o clausurar su licencia por razones de orden público.	Presidente Municipal Área de Reglamentos y Espectáculos
28	Vigilar y fijar, en su caso, las condiciones que deban reunir todos los establecimientos industriales, comerciales y de servicios, verificando que se ajusten a lo establecido por el inciso k) de la fracción ii del artículo 56 de esta ley; en los establecimientos donde se consuman bebidas alcohólicas, denegar, autorizar, suspender o clausurar su licencia por razones de orden público.	Presidente Municipal Área de Reglamentos y Espectáculos
29	Otorgar o denegar permisos, de acuerdo con el reglamento respectivo, para la realización de actividades mercantiles en la vía pública y designar su ubicación.	Presidente Municipal Área de Reglamentos y Espectáculos



## Municipio De Mineral Del Chico, Hidalgo

2020 – 2024

### Manual de Procedimientos General



30	Conceder licencias y autorizar los precios a las empresas que promuevan espectáculos públicos, de conformidad con las leyes y reglamentos internos y de la materia.	Presidente Municipal y Área de Reglamentos y Espectáculos
31	Conceder, renovar y cancelar licencias y autorizaciones municipales para el funcionamiento de giros industriales, comerciales, turísticos y de servicios profesionales, de acuerdo con los reglamentos expedidos por el Ayuntamiento.	Presidente Municipal y Área de Reglamentos y Espectáculos
32	Expedir constancias de vecindad.	Presidente Municipal y Secretario Municipal
33	Promover los programas y acciones necesarias para la preservación, conservación, mitigación del daño y restauración del medio ambiente; y	Presidente Municipal y Área de Ecología



### 2.3 DIAGRAMA DE FLUJO

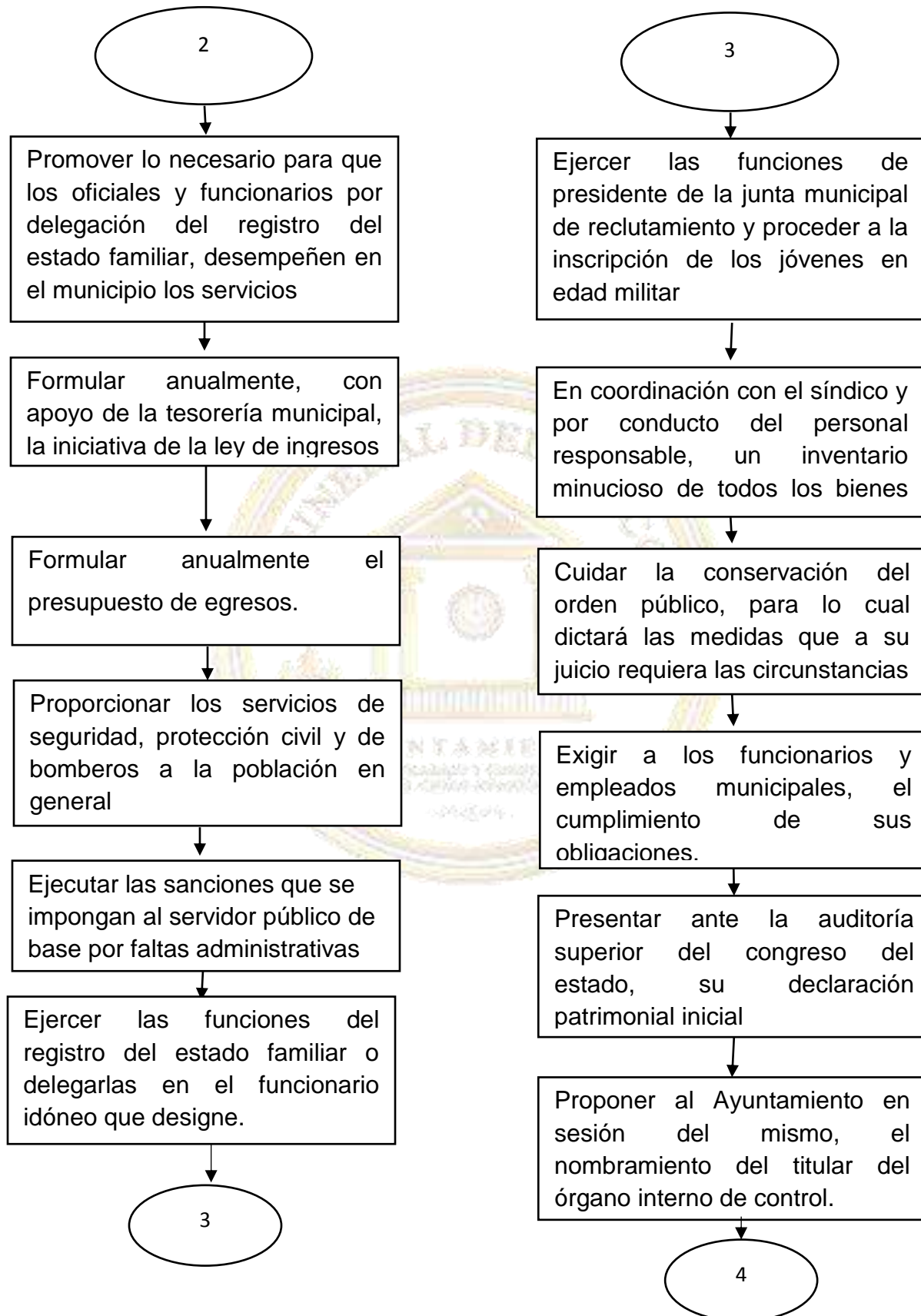




# Municipio De Mineral Del Chico, Hidalgo

2020 – 2024

## Manual de Procedimientos General

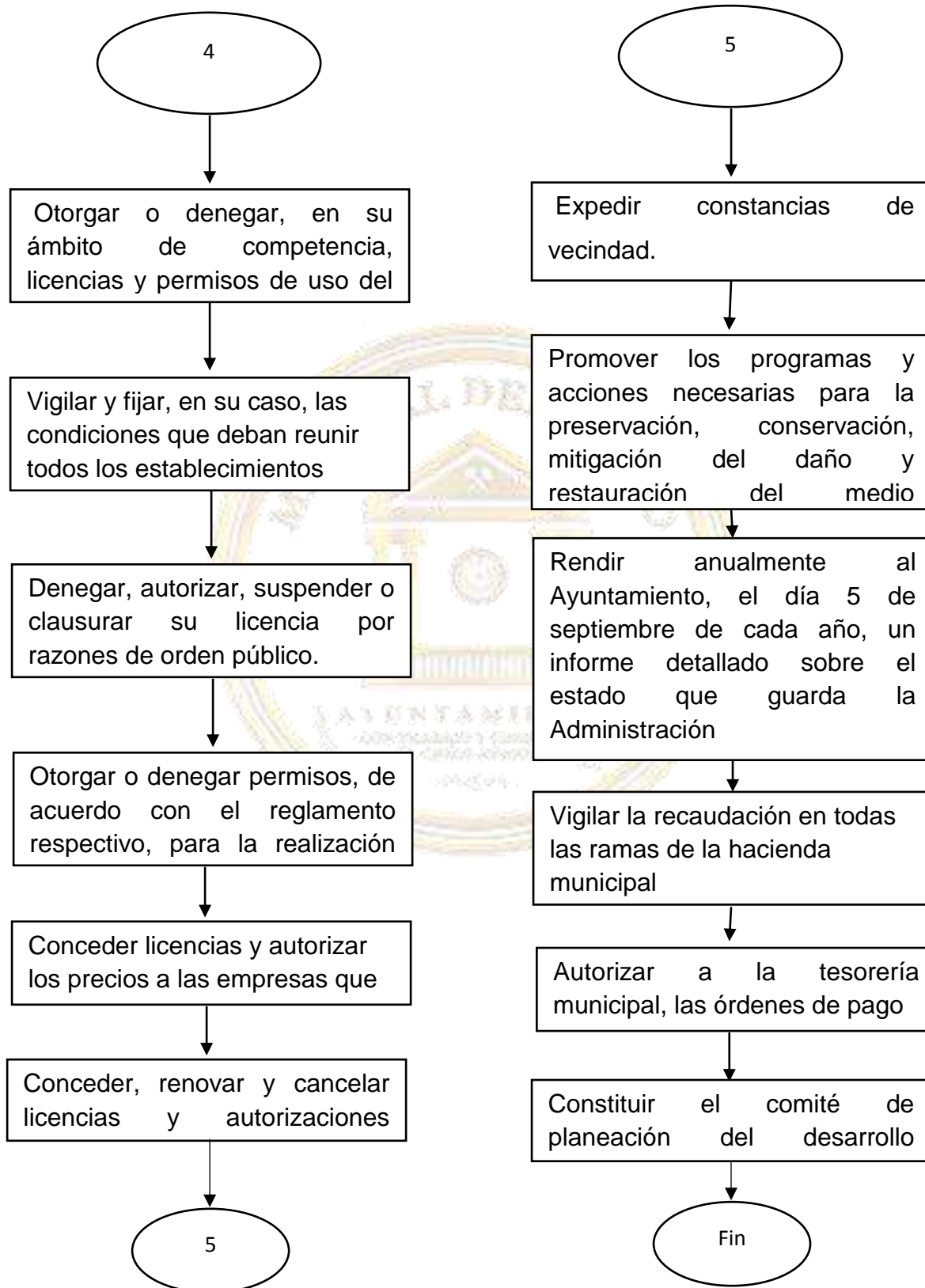




# Municipio De Mineral Del Chico, Hidalgo

2020 – 2024

## Manual de Procedimientos General







## Municipio De Mineral Del Chico, Hidalgo

2020 – 2024

### Manual de Procedimientos General



## PROCEDIMIENTOS DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL

### 3.1 OBJETIVO ESPECÍFICO

Promover el desarrollo familiar mediante la aplicación adecuada y oportuna de programas y servicios encaminados a incrementar la calidad de vida y bienestar de los niños, mujeres, adultos mayores, personas con discapacidad y comunidades marginadas, otorgando alternativas de solución, personalizadas y generales, a los usuarios del Sistema DIF Municipal, tomando en cuenta las características de cada problemática, para cumplir con la filosofía institucional y disminuir el rezago social en los grupos vulnerables del Municipio.

### 3.2 PROCEDIMIENTOS MANDATORIOS

NO.	PROCEDIMIENTO	RESPONSABLE
1	Brindar pláticas a niños y niñas de diferentes escuelas del municipio temas de valores	DIF Municipal
2	Brindar pláticas Adolescentes en el tema de educación sexual	DIF Municipal
3	Gestionar y otorgar servicios de psicología a personas que lo soliciten.	DIF Municipal
4	Dotación gratuita de una cobija abrigadora beneficiando prioritariamente a grupos vulnerables que habiten en zonas de alta y muy alta marginalidad en este caso personas de 60 años y más.	DIF Municipal
5	Expedición de las credenciales para personas de la tercera edad.	DIF Municipal
6	Programa institucional de adultos mayores de una perspectiva del envejecimiento activo que permitan aprender a envejecer con responsabilidad.	DIF Municipal



## Municipio De Mineral Del Chico, Hidalgo

2020 – 2024

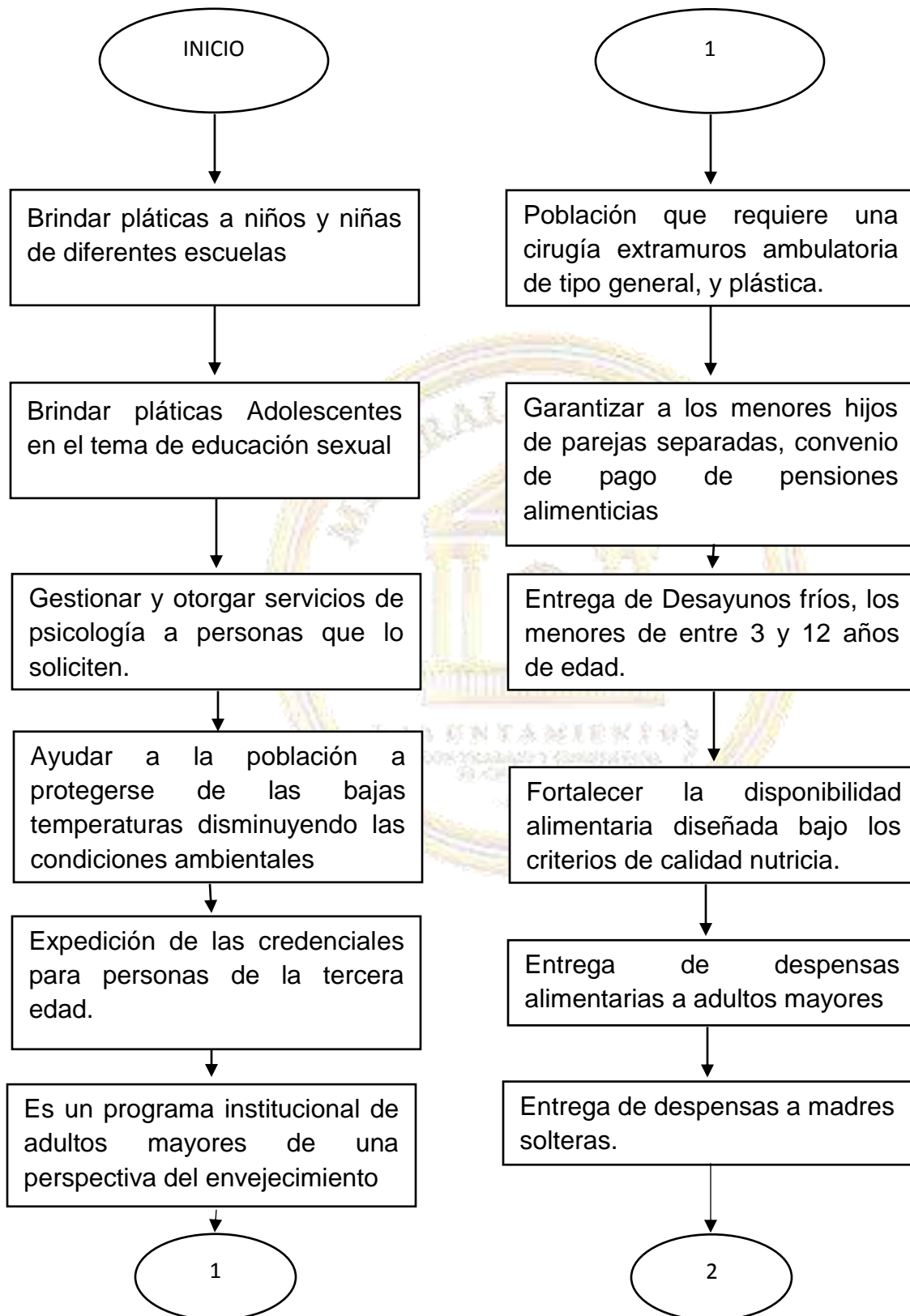
### Manual de Procedimientos General



7	Población que radica en el estado de Hidalgo y que requiere una cirugía extramuros ambulatoria de tipo general, oftalmológica y plástica, mejoran su salud.	DIF Municipal
8	Garantizar a los menores hijos de parejas separadas, que los importes acordados en el convenio de pago de pensiones alimenticias	DIF Municipal
9	Entrega de Desayunos fríos, a los menores de entre 3 y 12 años de edad que se encuentran con algún grado de desnutrición o en riesgo de tenerla.	DIF Municipal
10	Fortalecer la disponibilidad alimentaria diseñada bajo los criterios de calidad nutricia.	DIF Municipal
11	Entrega de despensas alimentarias a adultos mayores, madres solteras y niños menores de 2 años.	DIF Municipal
12	Contribuir a mejorar las condiciones sociales de vida en las localidades de alta y muy alta marginación.	DIF Municipal
13	Obtención de ayudas funcionales tipo prótesis (sillas de ruedas, bastones, andaderas y muletas) y prótesis.	DIF Municipal
14	Entrega de recurso económico a personas vulnerables.	DIF Municipal

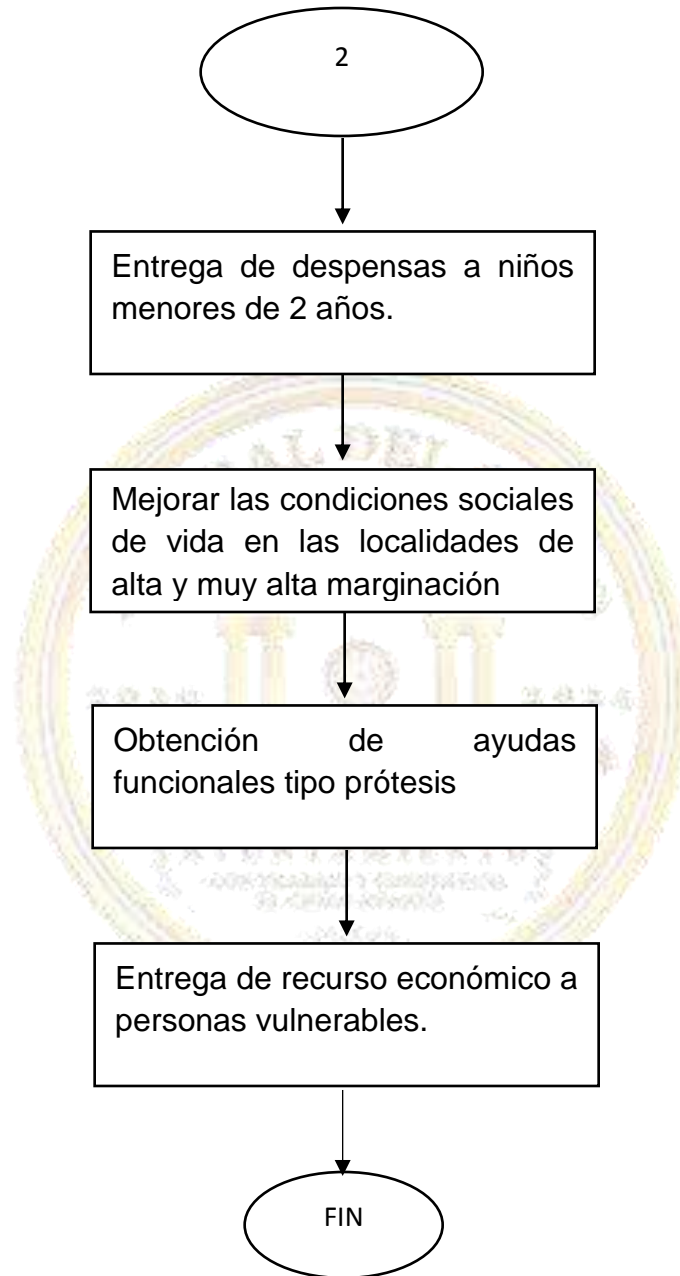


### 3.3 DIAGRAMA DE FLUJO





Municipio De Mineral Del Chico, Hidalgo  
2020 – 2024  
Manual de Procedimientos General





## Municipio De Mineral Del Chico, Hidalgo

2020 – 2024

### Manual de Procedimientos General



## PROCEDIMIENTOS DEL ÁREA DE CONTRALORÍA

### 4.1 OBJETIVO ESPECÍFICO

Planear, programar, organizar y coordinar las acciones de control, evaluación, vigilancia y fiscalización del correcto uso del patrimonio, el ejercicio del gasto público por conducto de las Dependencias y Entidades, su congruencia con el presupuesto de egresos del Municipio, así como el desempeño de los servidores públicos, logrando con ello impulsar una Gestión Pública de Calidad, en apego a las normas y disposiciones legales aplicables, para contribuir con la transparencia y rendición de cuentas a los ciudadanos.

### 4.2 PROCEDIMIENTOS MANDATORIOS

NO.	PROCEDIMIENTO	RESPONSABLE
1	Trámite y respuesta a documentos, oficios diversos	Área de Contraloría Interna Municipal
2	Procedimientos administrativos	Área de Contraloría Interna Municipal
3	Coadyuvar a la vigilancia de Obra Pública	Área de Contraloría Interna Municipal
4	Revisión de los informes y/o documentación	Área de Contraloría Interna Municipal
5	Auditorias y Revisiones	Área de Contraloría Interna Municipal
6	Entrega-recepción	Área de Contraloría Interna Municipal



### 4.3 DIAGRAMA DE FLUJO





## Municipio De Mineral Del Chico, Hidalgo

2020 – 2024

### Manual de Procedimientos General



## PROCEDIMIENTOS DE ÁREA DE SECRETARIA GENERAL

### 5.1 OBJETIVO ESPECÍFICO

Colaborar estrechamente con el Presidente Municipal y con el H. Ayuntamiento de Mineral del Chico para una mejor toma de decisiones en beneficio de la comunidad, así como mantener una estrecha comunicación de la ciudadanía a efecto que haya una adecuada información entre ambas partes.

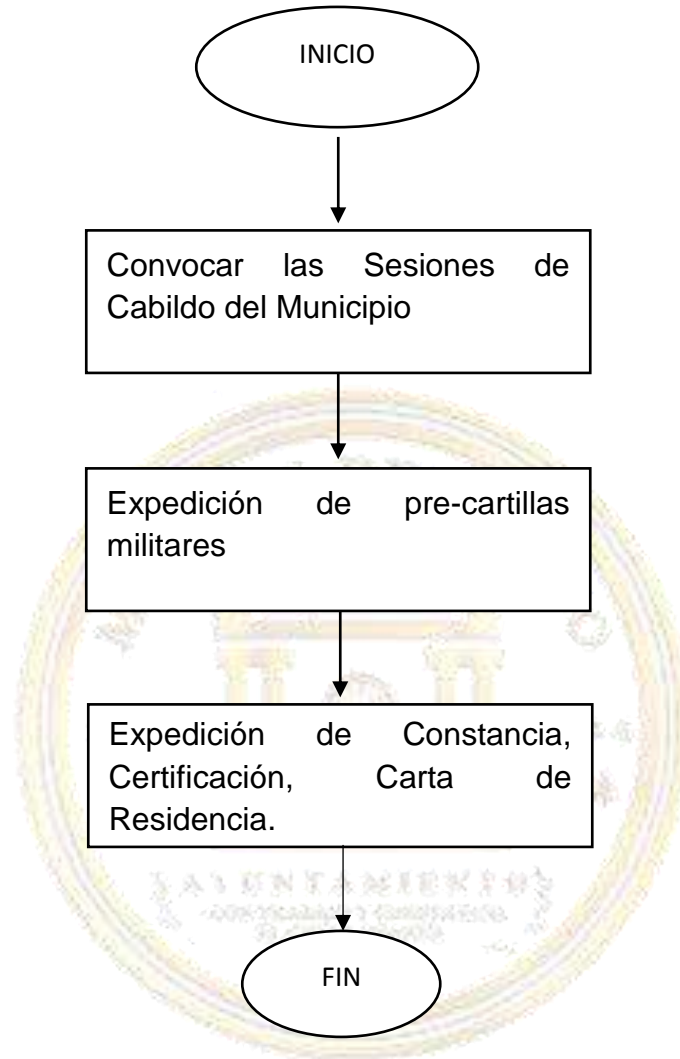
Dar seguimiento a los asuntos propios de la secretaría a los que le asigne el Presidente Municipal, a los acuerdos y asuntos del H. Ayuntamiento y colaborar con otras áreas administrativas y operativas del Gobierno Municipal.

### 5.2 PROCEDIMIENTOS MANDATORIOS

NO.	PROCEDIMIENTO	RESPONSABLE
1	Convocar las Sesiones de Cabildo del Municipio	Presidente Municipal y Secretaria General
2	Expedición de pre-cartillas militares	Joven Secretaria General
3	Expedición de Constancia, Certificación, Carta de Residencia.	Usuario y Secretaria General



### 5.3 DIAGRAMA DE FLUJO







## PROCEDIMIENTOS DE UNIDAD CENTRAL DE CORRESPONDENCIA

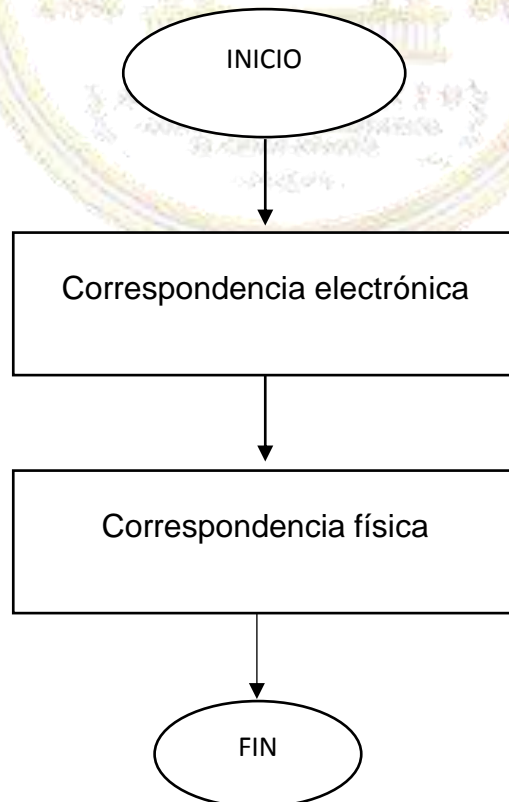
### 6.1 OBJETIVO ESPECÍFICO

Ordenar y conservar la documentación en trámite desde su obtención para ser distribuida en las diferentes oficinas administrativas y garantizar la entrega a su destinatario de manera oportuna, rápida y eficaz.

### 6.2 PROCEDIMIENTOS MANDATORIOS

NO.	PROCEDIMIENTO	RESPONSABLE
1	Correspondencia electrónica	Presidente Municipal y Secretaria de la unidad
2	Correspondencia física	Presidente Municipal y Secretaria de la unidad

### 6.3 DIAGRAMA DE FLUJO





## Municipio De Mineral Del Chico, Hidalgo

2020 – 2024

### Manual de Procedimientos General



## PROCEDIMIENTOS DE LA ÁREA DE TESORERIA

### 7.1 OBJETIVO ESPECÍFICO

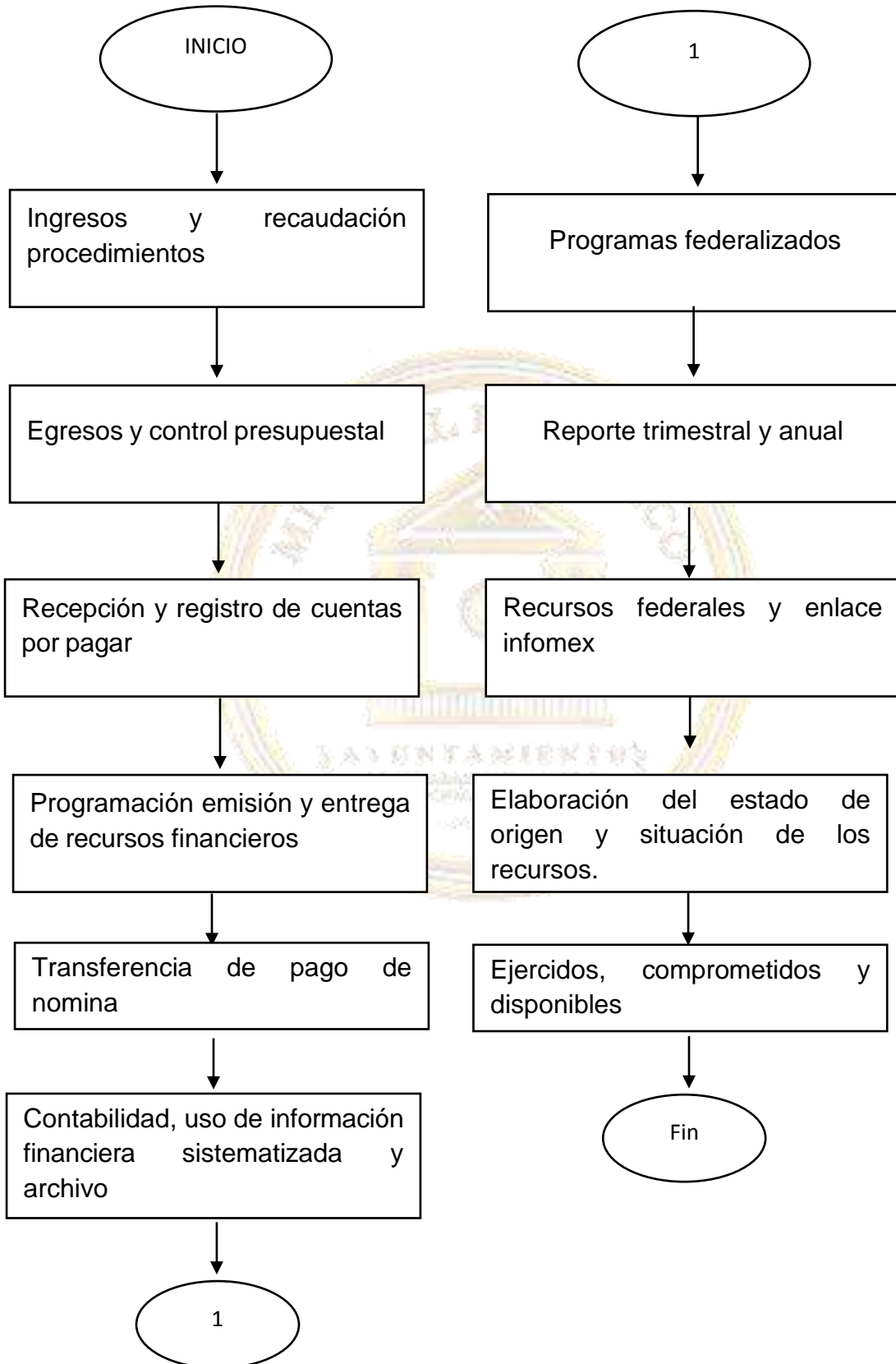
Administrar la hacienda pública municipal y los recursos para el ejercicio del gasto público en función con el presupuesto aprobado y de las disponibilidades financieras del gobierno municipal de conformidad a las disposiciones legales en materia de racionalidad, armonización contable y evaluación del desempeño durante la administración 2020-2024.

### 7.2 PROCEDIMIENTOS MANDATORIOS

NO.	PROCEDIMIENTO	RESPONSABLE
1	Ingresos y recaudación procedimientos	Recaudación
2	Egresos y control presupuestal	Recaudación y Tesorería
3	Recepción y registro de cuentas por pagar	Tesorería
4	Programación emisión y entrega de recursos financieros	Tesorería
5	Transferencia de pago de nomina	Tesorería
6	Contabilidad, uso de información financiera sistematizada y archivo	Contador
7	Programas federalizados	Tesorería
8	Reporte trimestral y anual	Tesorería
9	Recursos federales y enlace infomex	Tesorería
10	Elaboracion del estado de origen y situacion de los recursos	Tesorería
11	Ejercidos, comprometidos y disponibles	Tesorería



### 7.3 DIAGRAMA DE FLUJO





## PROCEDIMIENTOS DEL ÁREA DE RECAUDACIÓN

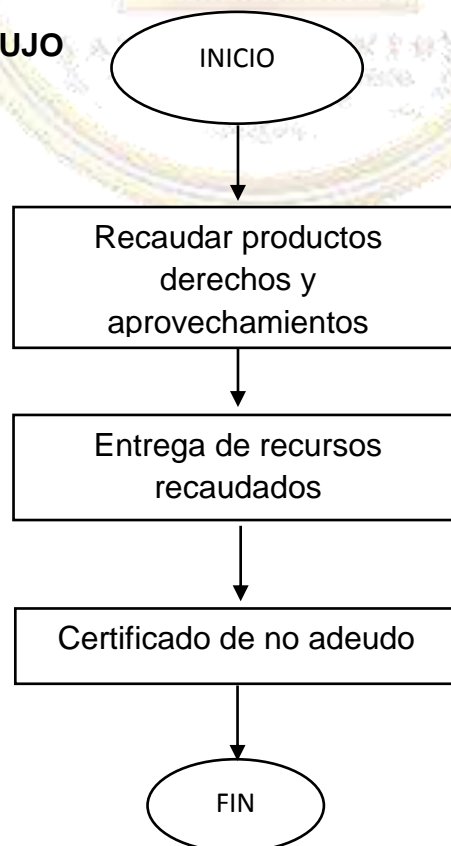
### 8.1 OBJETIVO ESPECÍFICO

Coadyuvar al impulso del crecimiento económico y al fortalecimiento de la capacidad recaudatoria del Ayuntamiento. Fortalecer finanzas públicas que garanticen la disponibilidad de recursos, para consolidar los programas y proyectos. Coordinar y controlar los recursos propios del ayuntamiento.

### 8.2 PROCEDIMIENTOS MANDATORIOS

NO.	PROCEDIMIENTO	RESPONSABLE
1	Recaudar los productos derechos y aprovechamientos	Cajero (a) Auxiliar de cobro.
2	Entrega de recursos recabados corte diario	Responsable de recaudación
3	Certificado de no adeudo	Secretaria, auxiliar y Responsable de recaudación

### 8.3 DIAGRAMA DE FLUJO





## Municipio De Mineral Del Chico, Hidalgo

2020 – 2024

### Manual de Procedimientos General



## PROCEDIMIENTOS DEL ÁREA DE CATASTRO

### 9.1 OBJETIVO ESPECÍFICO

Impulsar el desarrollo de una manera ordenada, a fin de fortalecer al municipio, es por ello que se considera que es una responsabilidad institucional realizar un plan desarrollo en el cual se planteen las aspiraciones, así como las líneas de acción para lograr el desarrollo de nuestro municipio.

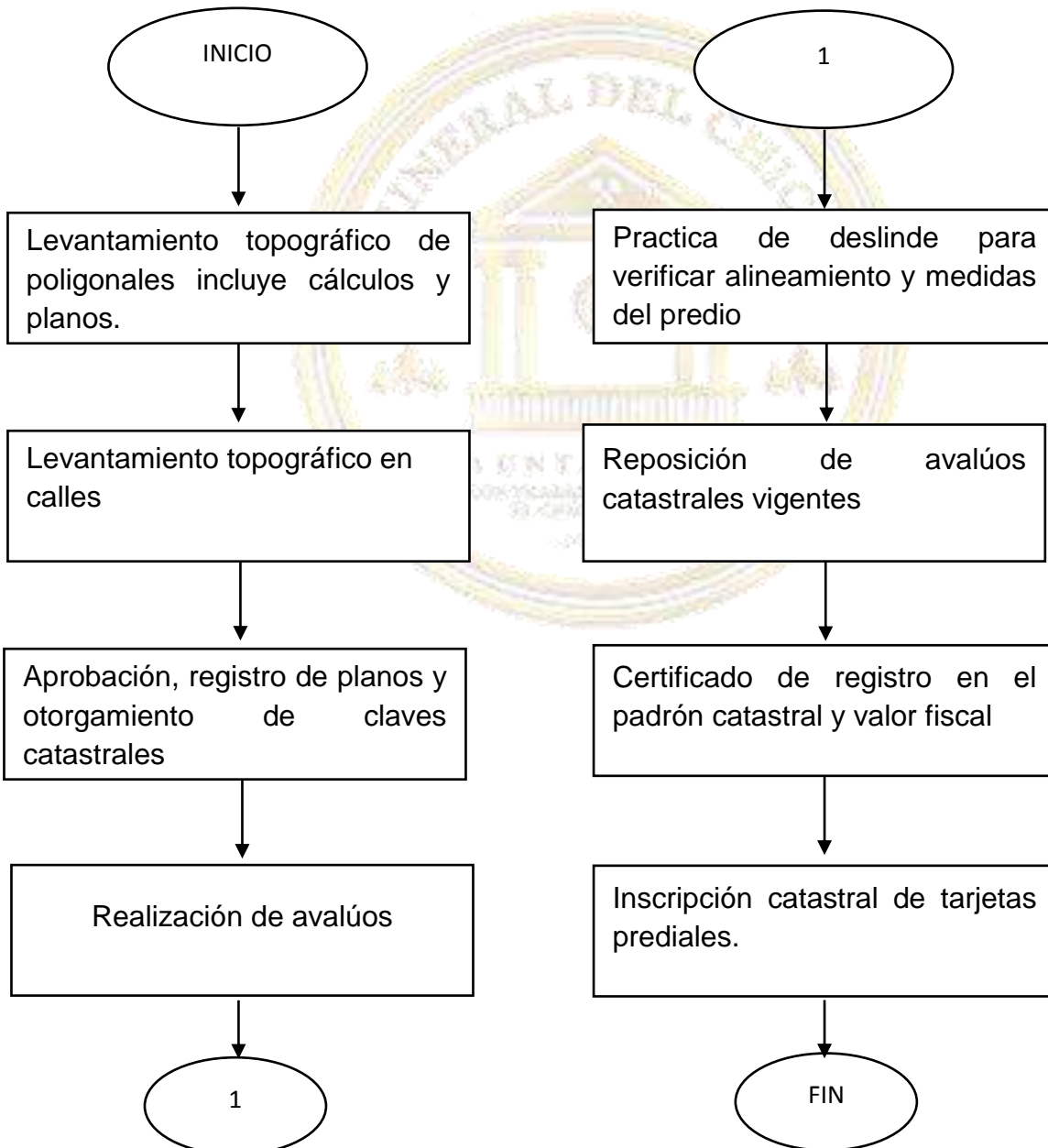
### 9.2 PROCEDIMIENTOS MANDATORIOS

NO.	PROCEDIMIENTO	RESPONSABLE
1	Levantamiento topográfico de poligonales incluye cálculos y planos.	Ciudadano, Catastro Municipal y Recaudación.
2	Levantamiento topográfico en calles	Catastro y Recaudación Municipal
3	Aprobación, registro de planos y otorgamiento de claves catastrales	Ciudadano, Catastro Municipal y Recaudación.
4	Realización de avalúos	Ciudadano, Catastro Municipal y Recaudación.
5	Practica de deslinde para verificar alineamiento y medidas del predio	Ciudadano, Catastro Municipal y Recaudación
6	Reposición de avalúos catastrales vigentes	Ciudadano, Catastro Municipal y Recaudación
7	Certificado de registro en el padrón catastral y	Ciudadano, Catastro Municipal



	valor fiscal	y Recaudación
8	Inscripción catastral de tarjetas prediales.	Ciudadano, Catastro Municipal y Recaudación

### 9.3 DIAGRAMA DE FLUJO





## PROCEDIMIENTOS DEL ÁREA DE OBRAS PÚBLICAS

### 10.1 OBJETIVO ESPECÍFICO

Contribuir a una mejor y mayor integración de los recursos humanos y técnicos bien estructurados y productivos, encauzados a satisfacer las necesidades del pueblo y el desarrollo del municipio. Aplicar la planeación, organización y control administrativo, como solución de las demandas sociales de nuestra población en cuanto a los servicios públicos.

### 10.2 PROCEDIMIENTOS MANDATORIOS

NO.	PROCEDIMIENTO	RESPONSABLE
1	Armado y validación de expedientes técnicos de obra	Ciudadano, Obras públicas, Presidente municipal, Dirección de planeación, Supervisores de obra Y Costos y presupuestos
2	Oficio de solicitud	Obras publicas
3	Asignación de obra y/o insumos ya sea por Adjudicación Directa, Invitación Restringida o Licitación Pública.	Obras públicas, Secretaria de contraloría de gobierno del estado de Hidalgo, Comité de contratación, Residente de construcción
4	Constancias de no afectación a áreas verdes y terrenos de uso común Constancia de número oficial Licencias de construcción	Dirección de planeación



### 10.3 DIAGRAMA DE FLUJO







## Municipio De Mineral Del Chico, Hidalgo

2020 – 2024

### Manual de Procedimientos General



## PROCEDIMIENTOS DEL ÁREA DE ARCHIVO MUNICIPAL

### 11.1 OBJETIVO ESPECÍFICO

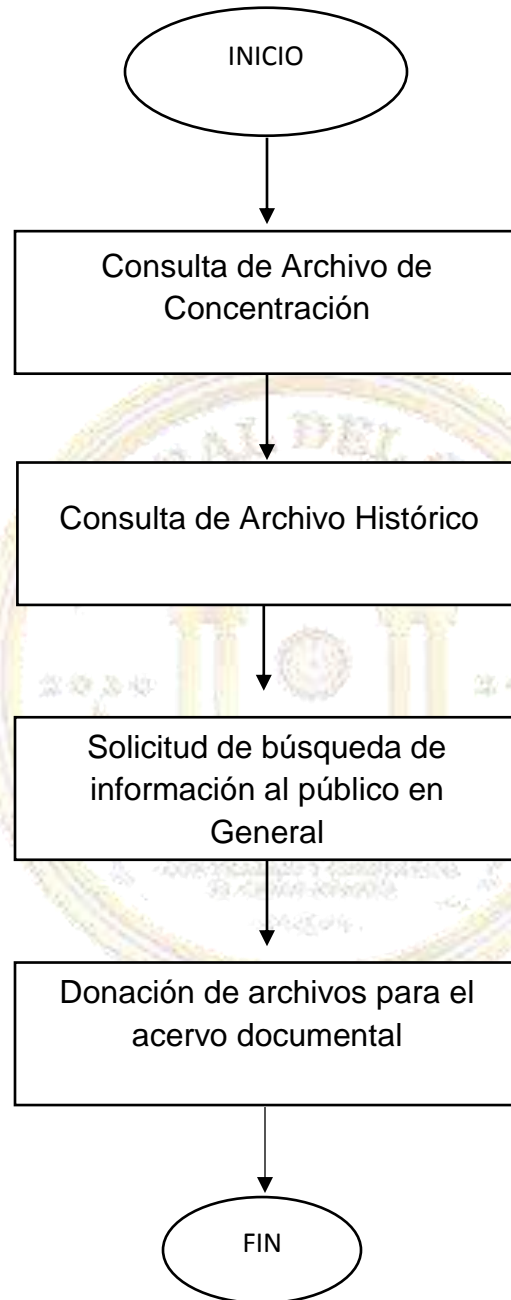
Preservar la integridad de los documentos que se encuentran bajo nuestra custodia, mediante la organización, administración, conservación y clasificación de los documentos que constituyen acervo documental, seleccionando y manteniendo los archivos dentro de su taxonomía, respetando el principio de procedencia y preservando las relaciones originales de los documentos; la valoración será de forma imparcial, incluyendo los documentos de carácter electrónico, impreso, fotográfico, el resguardo, preservación, conservación de los archivos y catalogación, así como la descripción y publicación, hará accesible la consulta de los documentos, cumpliendo con la normatividad Archivística.

### 11.2 PROCEDIMIENTOS MANDATORIOS

NO.	PROCEDIMIENTO	RESPONSABLE
1	Consulta de Archivo de Concentración	Archivo Municipal y Secretario General.
2	Consulta de Archivo de Histórico	Archivo Municipal y Secretario General.
3	Solicitud de búsqueda de información al público en General	Archivo Municipal y Secretario General
4	Donación de archivos al acervo municipal	Secretaria General, Archivo Municipal y Unidad Administrativa



### 11.3 DIAGRAMA DE FLUJO





## PROCEDIMIENTOS DEL AREA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y AGROPECUARIO

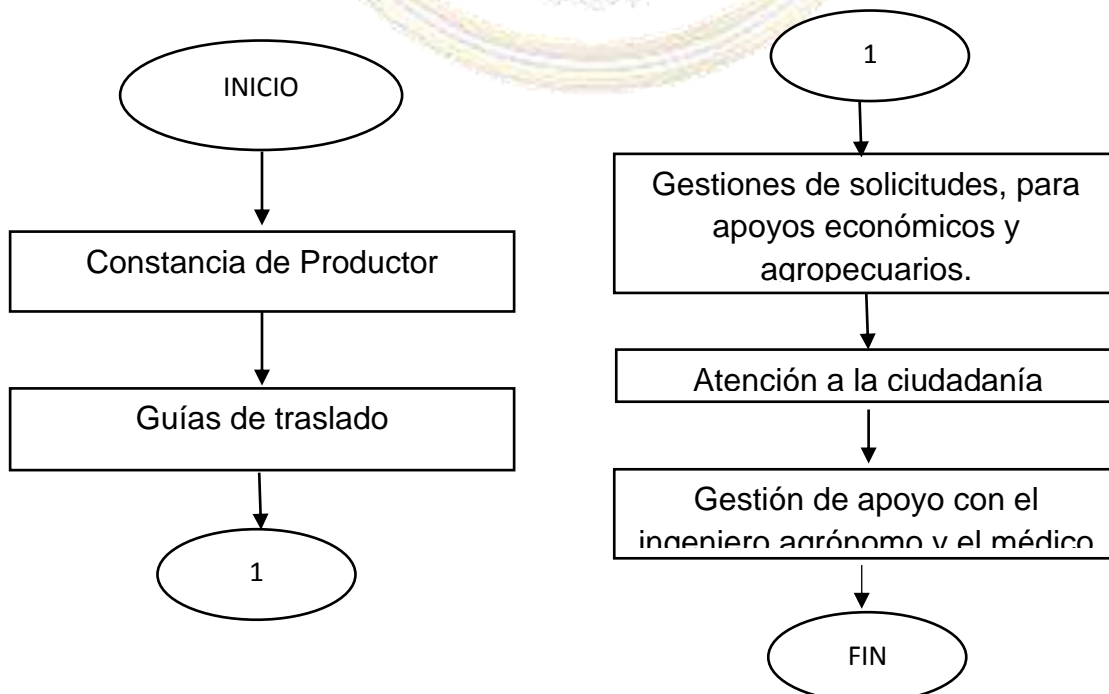
### 12.1 OBJETIVO ESPECÍFICO

Ser guía de acción para realizar las diferentes gestiones de apoyo y fortalecer la actividad agropecuaria a través de programas y proyectos dirigidos al sector agropecuario con énfasis en las ramas agrícolas y pecuarias.

### 12.2 PROCEDIMIENTOS MANDATORIOS

NO.	PROCEDIMIENTO	RESPONSABLE
1	Constancia de Productor	Desarrollo Económico y Agropecuario
2	Guías de traslado	Desarrollo Económico y Agropecuario
3	Gestiones de solicitudes, para apoyos económicos y agropecuarios.	Desarrollo Económico y Agropecuario
4	Atención a la ciudadanía	Desarrollo Económico y Agropecuario
5	Gestión de apoyo con el ingeniero agrónomo y el médico veterinario	Desarrollo Económico y Agropecuario

### 12.3 DIAGRAMA DE FLUJO





## PROCEDIMIENTOS DEL AREA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

### 13.1 OBJETIVO ESPECÍFICO

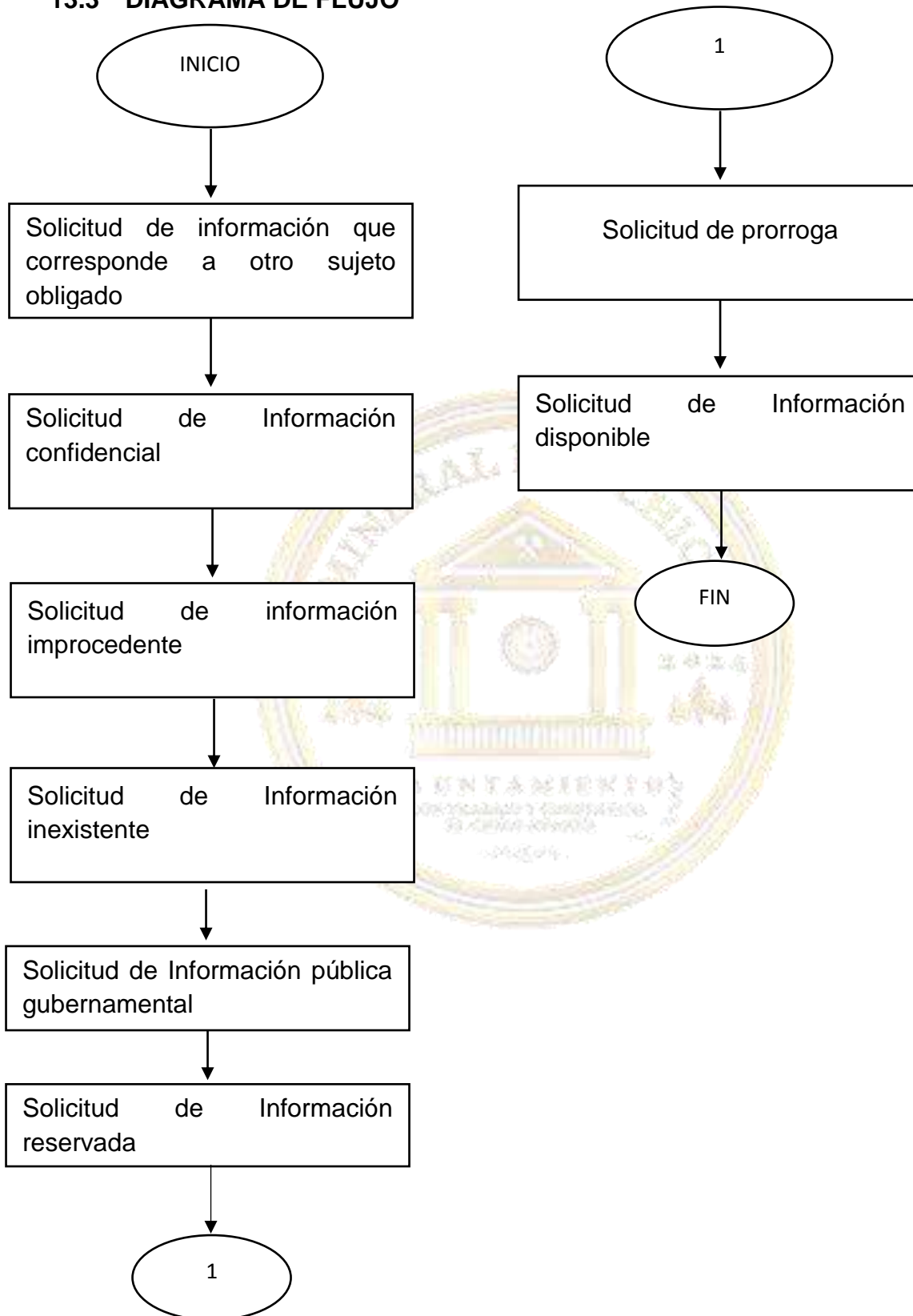
Describir los procedimientos que se deben cumplir para garantizar la recepción, difusión o el acceso a toda persona a la información en posesión del Municipio de Mineral del Chico, Hidalgo, así como el ejercicio de los Derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO) respecto de aquellos datos personales en los que el municipio haya obtenido personalmente, directa o indirectamente en ejercicio de sus funciones.

### 13.2 PROCEDIMIENTOS MANDATORIOS

NO.	PROCEDIMIENTO	RESPONSABLE
1	Solicitud de información que corresponde a otro sujeto obligado	Solicitante y UT
2	Solicitud de Información confidencial	Solicitante y UT
3	Solicitud de información improcedente	Solicitante y UT
4	Solicitud de Información inexistente	Solicitante y UT
5	Solicitud de Información pública gubernamental	Solicitante y UT
6	Solicitud de Información reservada	Solicitante y UT
7	Solicitud de prorroga	Solicitante y UT
8	Solicitud de Información disponible (con costo o a través de consulta directa)	Solicitante y UT



### 13.3 DIAGRAMA DE FLUJO





## PROCEDIMIENTOS DEL ÁREA DE REGLAMETOS Y ESPECTACULOS

### 14.1 OBJETIVO ESPECÍFICO

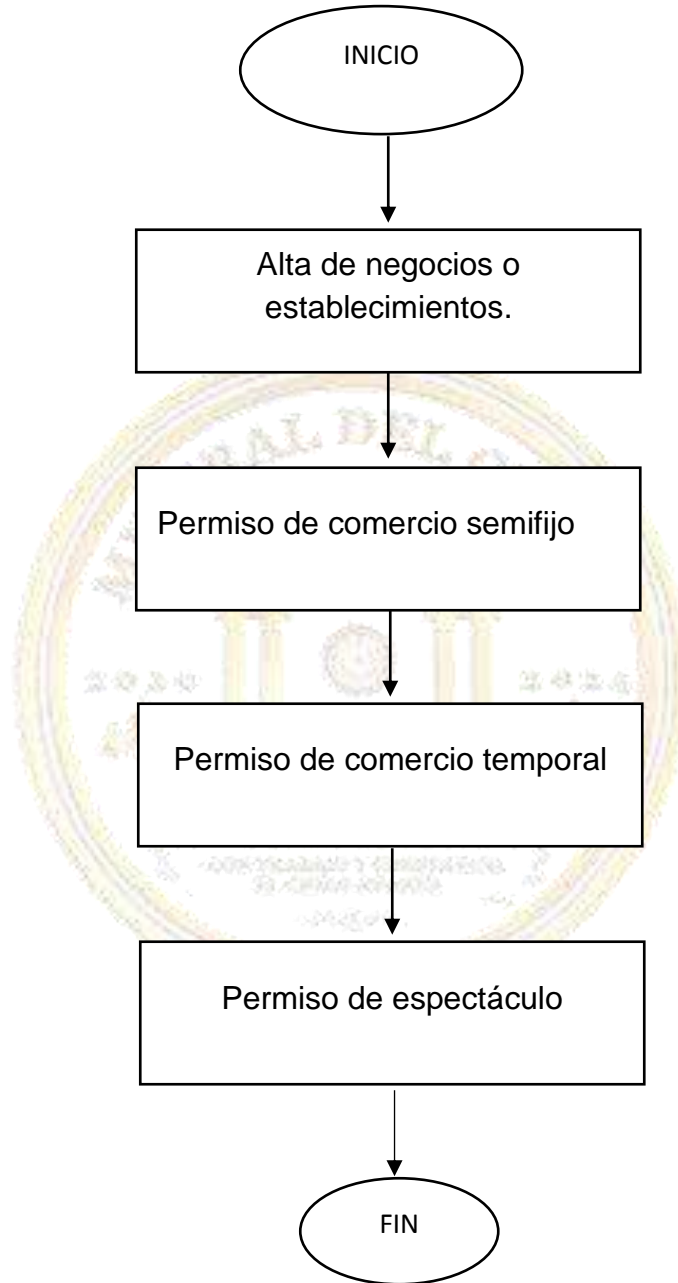
La dirección de reglamentos y espectáculos trabajará de manera eficaz todos los negocios establecidos en el municipio con el fin de que cada uno de ellos cumpla con la normatividad y permisos necesarios que garanticen a la población el funcionamiento adecuado del mismo, y generar confianza en la prestación de sus servicios

### 14.2 PROCEDIMIENTOS MANDATORIOS

NO.	PROCEDIMIENTO	RESPONSABLE
1	Alta de negocios o establecimientos.	Ciudadano y área de Reglamentos
2	Permiso de comercio semifijo	Ciudadano y área de Reglamentos
3	Permiso de comercio temporal	Ciudadano y área de Reglamentos
4	Permiso de espectáculo	Ciudadano y área de Reglamentos



### 14.3 DIAGRAMA DE FLUJO





## Municipio De Mineral Del Chico, Hidalgo

2020 – 2024

### Manual de Procedimientos General



## PROCEDIMIENTOS DEL ÁREA DE INFORMÁTICA

### 15.1 OBJETIVO ESPECÍFICO

Presentar y dar a conocer las funciones que deberá desempeñar cada uno de los puestos que integran la Estructura Orgánica Funcional, a fin de que sirva como herramienta de consulta al personal actual en el logro de sus objetivos y al personal de nuevo ingreso como medio de inducción a la Institución. Proporcionándole las herramientas necesarias en cuestión de tecnología y soporte técnico necesario para el buen funcionamiento de los procesos a realizar.

### 15.2 PROCEDIMIENTOS MANDATORIOS

NO.	PROCEDIMIENTO	RESPONSABLE
1	Servicios de informática solicitados por las dependencias del ayuntamiento	Informática
2	Implementar control de flujo de información sobre los sistemas computarizados de la administración	Informática
3	Respaldo de bases de datos municipal	Informática
4	Diseñar, manejar y actualizar la página digital oficial del ayuntamiento	Informática
5	Control del inventario informático propiedad del ayuntamiento	Informática





### 15.3 DIAGRAMA DE FLUJO





## PROCEDIMIENTOS DEL ÁREA DE ADMINISTRACIÓN

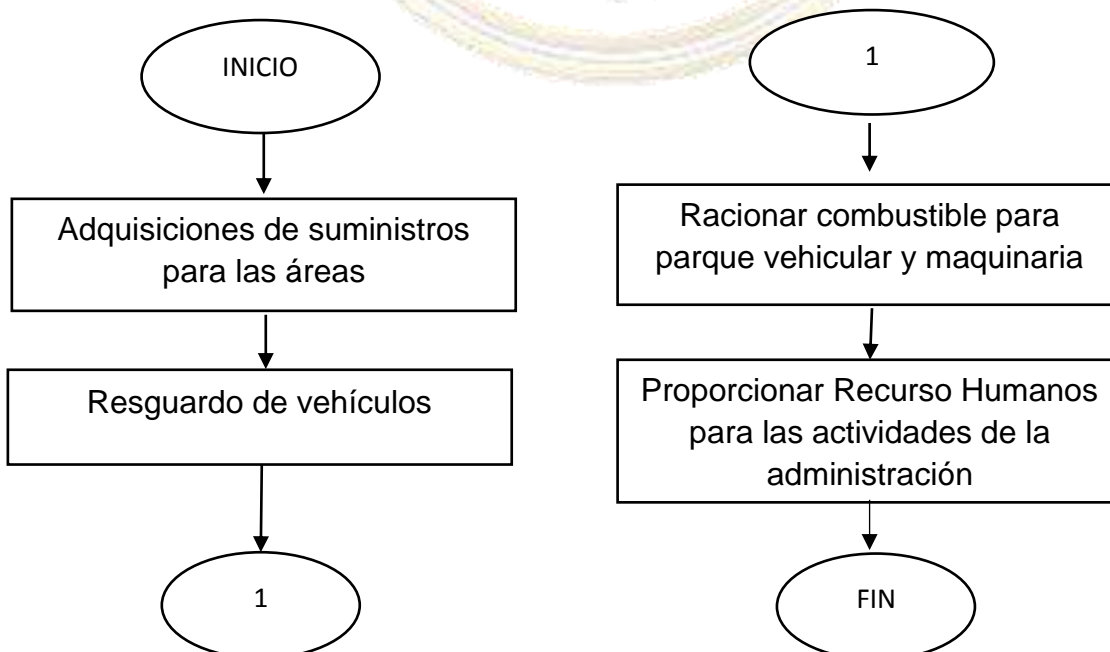
### 16.1 OBJETIVO ESPECÍFICO

Presentar una visión de conjunto de la unidad administrativa, de manera que propicie la mejor administración de recursos humanos, materiales y servicios destinados a la ejecución de programas de las unidades administrativas municipales, dotando de herramientas, estrategias y sistemas necesarios para la coordinación de los recursos.

### 16.2 PROCEDIMIENTOS MANDATORIOS

NO.	PROCEDIMIENTO	RESPONSABLE
1	Adquisiciones de suministros para las áreas	Administración
2	Resguardo de vehículos	Administración
3	Racionar combustible para parque vehicular y maquinaria	Administración
4	Proporcionar Recurso Humanos para las actividades de la administración	Administración

### 16.3 DIAGRAMA DE FLUJO





## PROCEDIMIENTOS DEL ÁREA PROGRAMAS SOCIALES

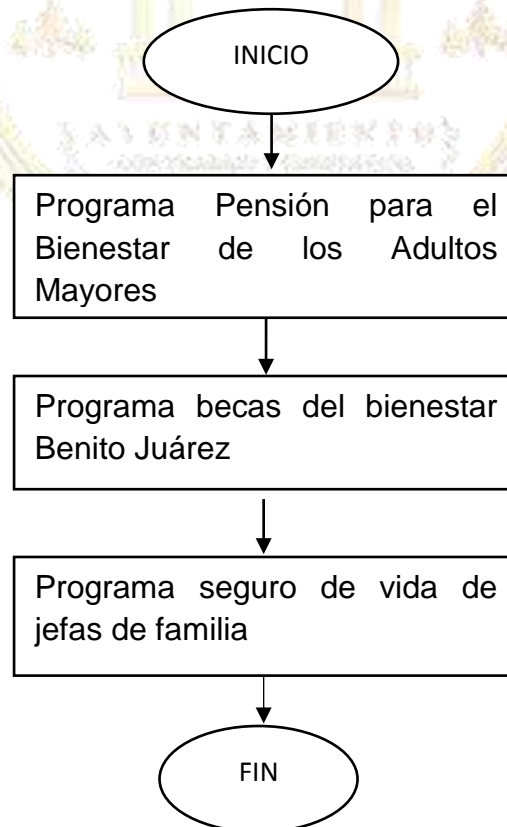
### 17.1 OBJETIVO ESPECÍFICO

Planear, coordinar, ejecutar y dirigir los programas y acciones en materia de desarrollo social en el municipio con el propósito de revertir las condiciones de pobreza, marginación y vulnerabilidad de las personas y su calidad de vida.

### 17.2 PROCEDIMIENTOS MANDATARIOS

NO.	PROCEDIMIENTO	RESPONSABLE
1	Programa Pensión para el Bienestar de los Adultos Mayores	Programas Sociales
2	Programa becas del bienestar Benito Juárez	Programas Sociales
3	Programa seguro de vida de jefas de familia	Programas Sociales

### 17.3 DIAGRAMA DE FLUJO





## Municipio De Mineral Del Chico, Hidalgo

2020 – 2024

### Manual de Procedimientos General



## PROCEDIMIENTOS DEL ÁREA DE REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR

### 18.1 OBJETIVO ESPECÍFICO

Tener en sentido amplio la garantía, seguridad o refuerzo jurídico que una situación adquiera al ser inscrita así contar con información confiable homogénea y oportuna que permita certificar fehacientemente la identidad de las personas.

### 18.2 PROCEDIMIENTOS MANDATORIOS

NO.	PROCEDIMIENTO	RESPONSABLE
1	Registro de Nacimiento	Padres y Registro Familiar
2	Registro de Matrimonio	Contrayentes y Registro Familiar
3	Registro de Defunción	Declarante, testigos y Registro Familiar
4	Registro de Divorcio	Registro Familiar
5	Registro de Reconocimiento de Hijo	Registro Familiar y Reconocedor
6	Inscripción de extranjería	Registro Familiar, Interesado y recaudación
7	Anotaciones Marginales	Registro Familiar, recaudación
8	Copia Certificada y/o Copia Fiel del Libro	Registro Familiar, recaudación e interesado



# Municipio De Mineral Del Chico, Hidalgo

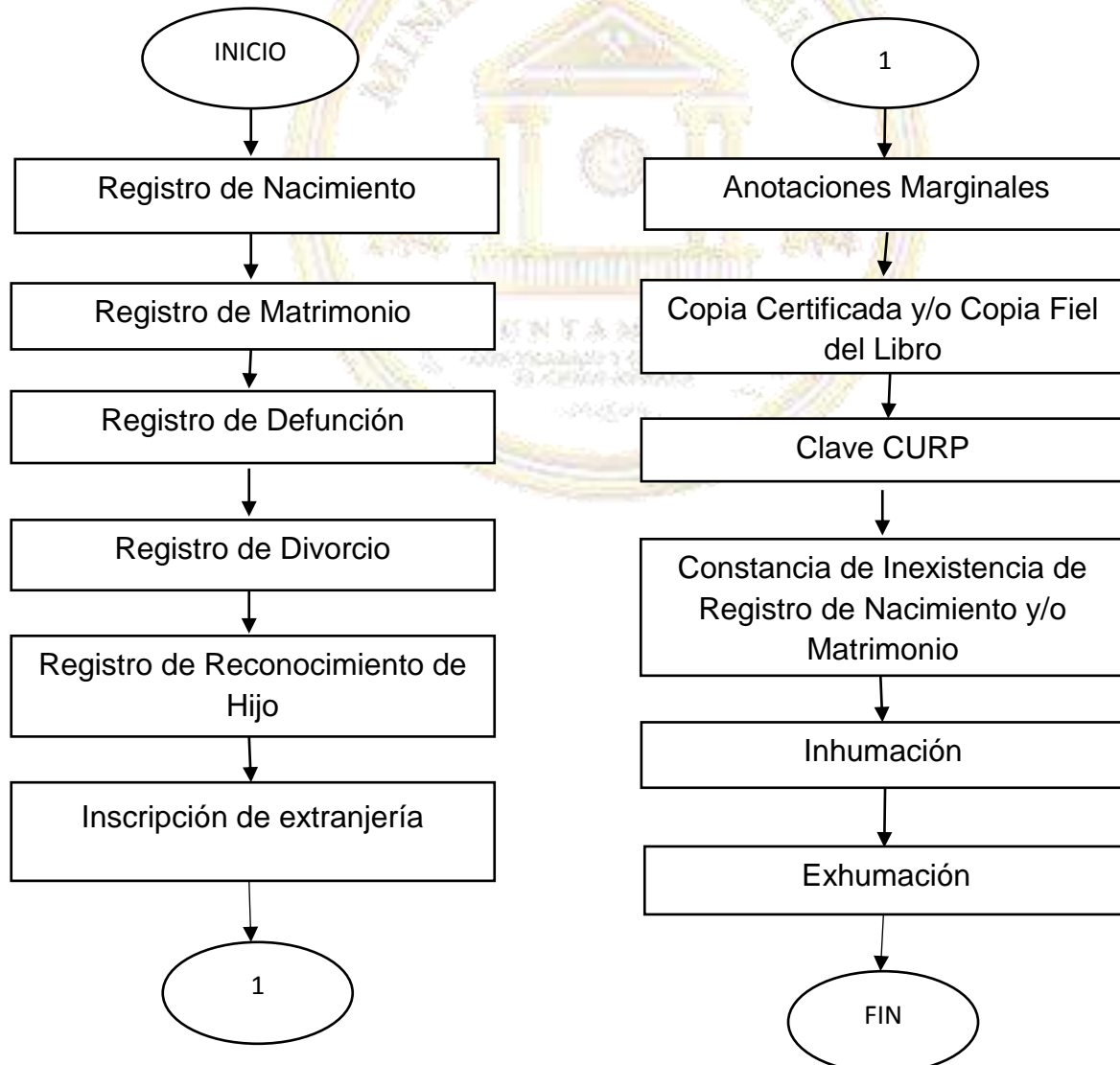
2020 – 2024

## Manual de Procedimientos General



9	Clave CURP	Registro Familiar, interesado y recaudación
10	Constancia de Inexistencia de Registro de Nacimiento y/o Matrimonio	Registro Familiar e interesado.
11	Inhumación	Registro Familiar, interesado y recaudación.
12	Exhumación	Registro Familiar, interesado, catastro y recaudación

### 18.3 DIAGRAMA DE FLUJO





## PROCEDIMIENTOS DEL ÁREA DE TURISMO

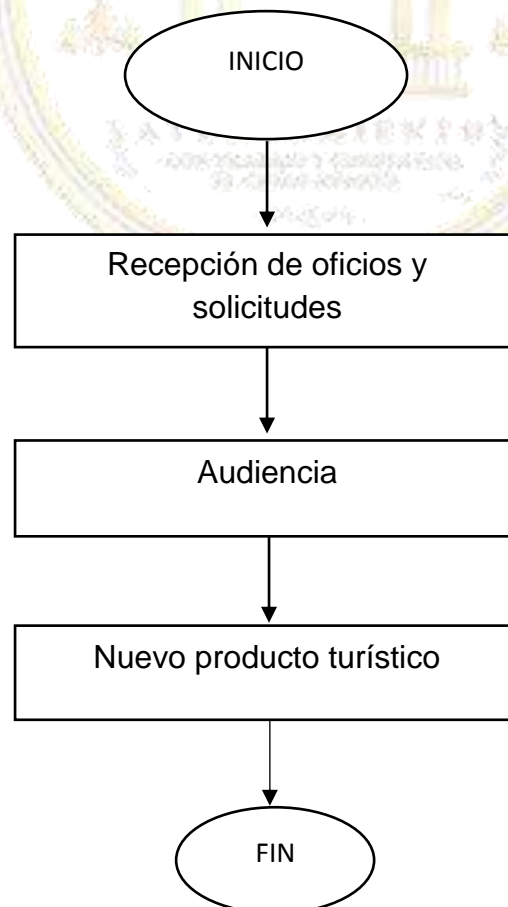
### 19.1 OBJETIVO ESPECÍFICO

Hacer del turismo una industria sustentable, generadora de empleos y fuente permanente de ingresos para los habitantes de Mineral del Chico.

### 19.2 PROCEDIMIENTOS MANDATORIOS

NO.	PROCEDIMIENTO	RESPONSABLE
1	Recepción de oficios y solicitudes	Turismo
2	Audiencia	Turismo
3	Nuevo producto turístico	Turismo

### 19.3 DIAGRAMA DE FLUJO





## PROCEDIMIENTOS DEL ÁREA EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

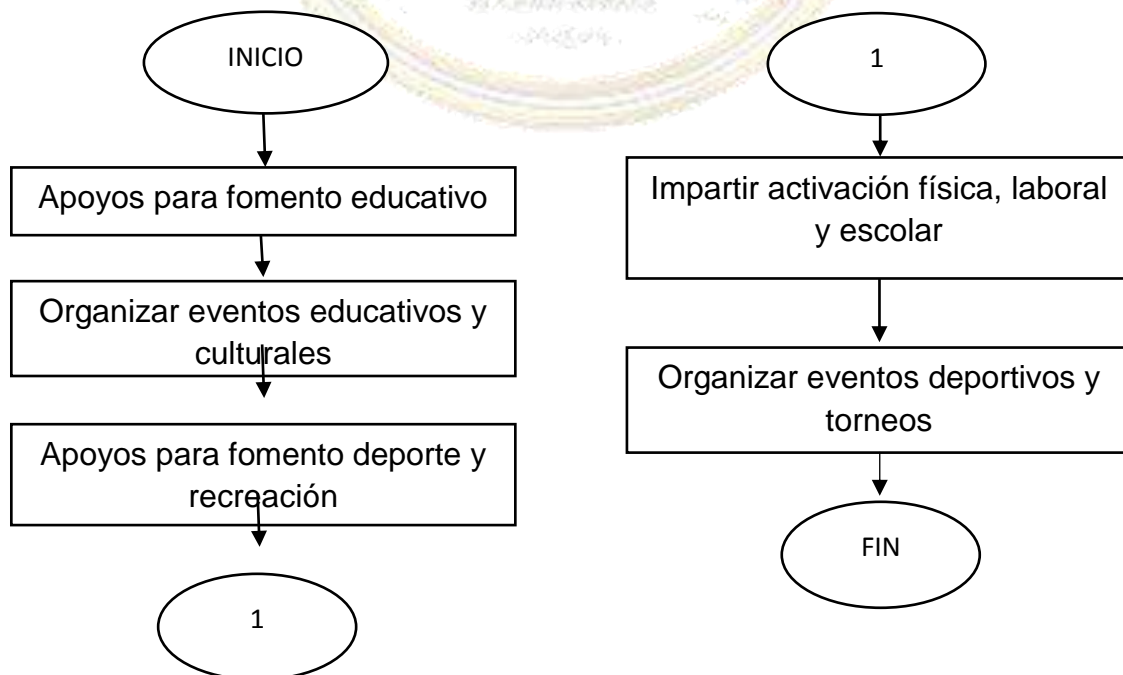
### 20.1 OBJETIVO ESPECÍFICO

Vigilar que en el Municipio se cumpla con el sistema educativo que señalan las legislaciones federales y locales. Promover el bienestar físico y cultural de la población sin distinción de sexo, edad o destreza, a través del deporte y la cultura.

### 20.2 PROCEDIMIENTOS MANDATORIOS

NO.	PROCEDIMIENTO	RESPONSABLE
1	Apoyos para fomento educativo	Educación, cultura y deporte
2	Organizar eventos educativos y culturales	Educación, cultura y deporte
3	Apoyos para fomento deporte y recreación.	Educación, cultura y deporte
4	Impartir activación física, laboral y escolar	Educación, cultura y deporte
5	Organizar eventos deportivos y torneos	Educación, cultura y deporte

### 20.3 DIAGRAMA DE FLUJO





## Municipio De Mineral Del Chico, Hidalgo

2020 – 2024

### Manual de Procedimientos General



## PROCEDIMIENTOS DEL ÁREA DE ECOLOGÍA

### 21.1 OBJETIVO ESPECÍFICO

Ejercerá dentro de la competencia municipal las atribuciones que en materia de preservación y restauración del equilibrio ecológico y protección al medio ambiente le confieren las leyes federales y estatales, reglamentos y normas técnicas del ayuntamiento; así también realizará las inspecciones, impondrá las sanciones a través del conciliador municipal y ordenará las medidas de seguridad contenidas en las normas antes citadas.

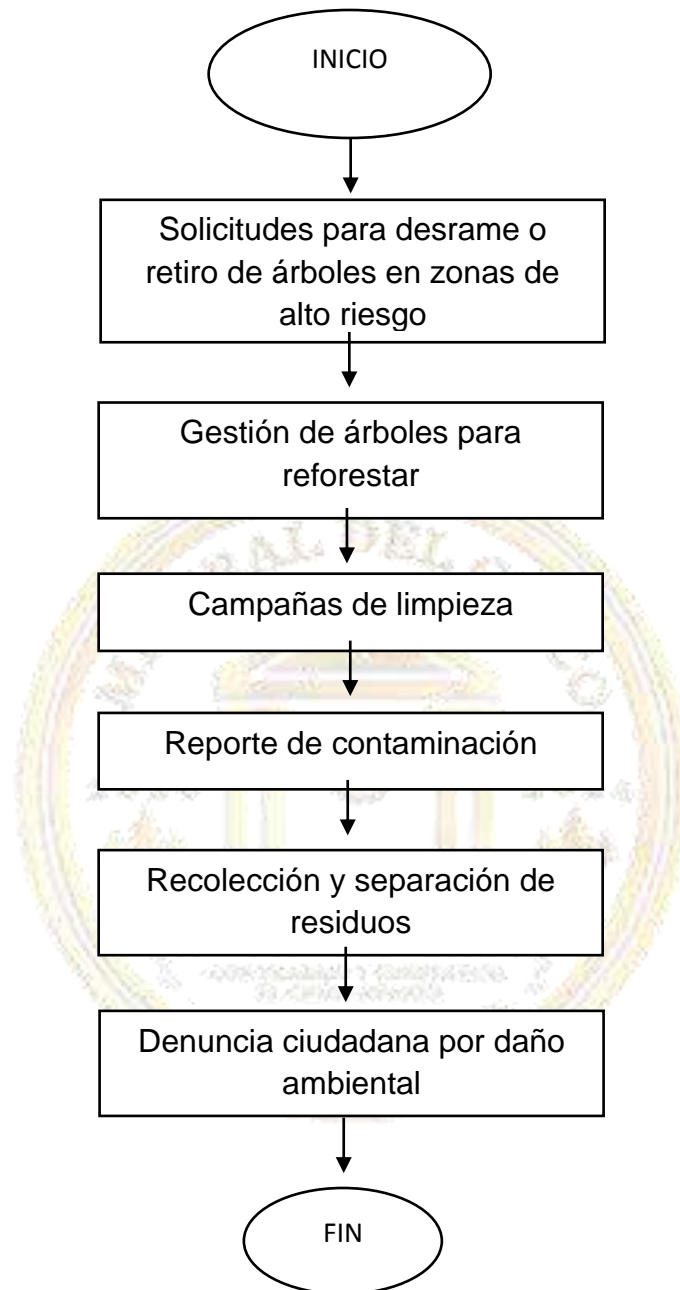
### 21.2 PROCEDIMIENTOS MANDATORIOS

NO.	PROCEDIMIENTO	RESPONSABLE
1	Solicitudes para desrame o retiro de árboles en zonas de alto riesgo	Ecología
2	Gestión de árboles para reforestar	Ecología
3	Campañas de limpieza	Ecología
4	Reporte de contaminación	Ecología
5	Recolección y separación de residuos	Ecología
6	Denuncia ciudadana por daño ambiental	Ecología





### 21.3 DIAGRAMA DE FLUJO





## Municipio De Mineral Del Chico, Hidalgo

2020 – 2024

### Manual de Procedimientos General



## PROCEDIMIENTOS DEL ÁREA DEL CONCILIADOR MUNICIPAL

### 22.1 OBJETIVO ESPECÍFICO

La justicia cotidiana tiene por objeto privilegiar la solución de los conflictos sobre los formalismos procedimentales, siempre que no se afecte la igualdad entre las partes, el debido proceso y/u otros derechos. Procurar la tranquilidad, seguridad, el orden público y el cumplimiento de ordenamientos legales y administrativo.

### 22.2 PROCEDIMIENTOS MANDATORIOS

NO.	PROCEDIMIENTO	RESPONSABLE
1	Audiencia Conciliatoria	Afectado, Conciliador Municipal y Delegado
2	Redacción de acuerdo o convenio.	Conciliador Municipal, Afectado y Demandado
3	Asesoría legal	Conciliador Municipal y Afectado
4	Acta informativa	Ciudadano y Conciliador Municipal
5	Órdenes de protección	Víctima de violencia y Conciliador Municipal
6	Sanciones por infracciones a los Reglamentos Municipales	Ciudadano, Seguridad Pública y Conciliador Municipal



### 22.3 DIAGRAMA DE FLUJO





## Municipio De Mineral Del Chico, Hidalgo

2020 – 2024

### Manual de Procedimientos General



## PROCEDIMIENTOS DEL ÁREA SEGURIDAD PÚBLICA

### 23.1 OBJETIVO ESPECÍFICO

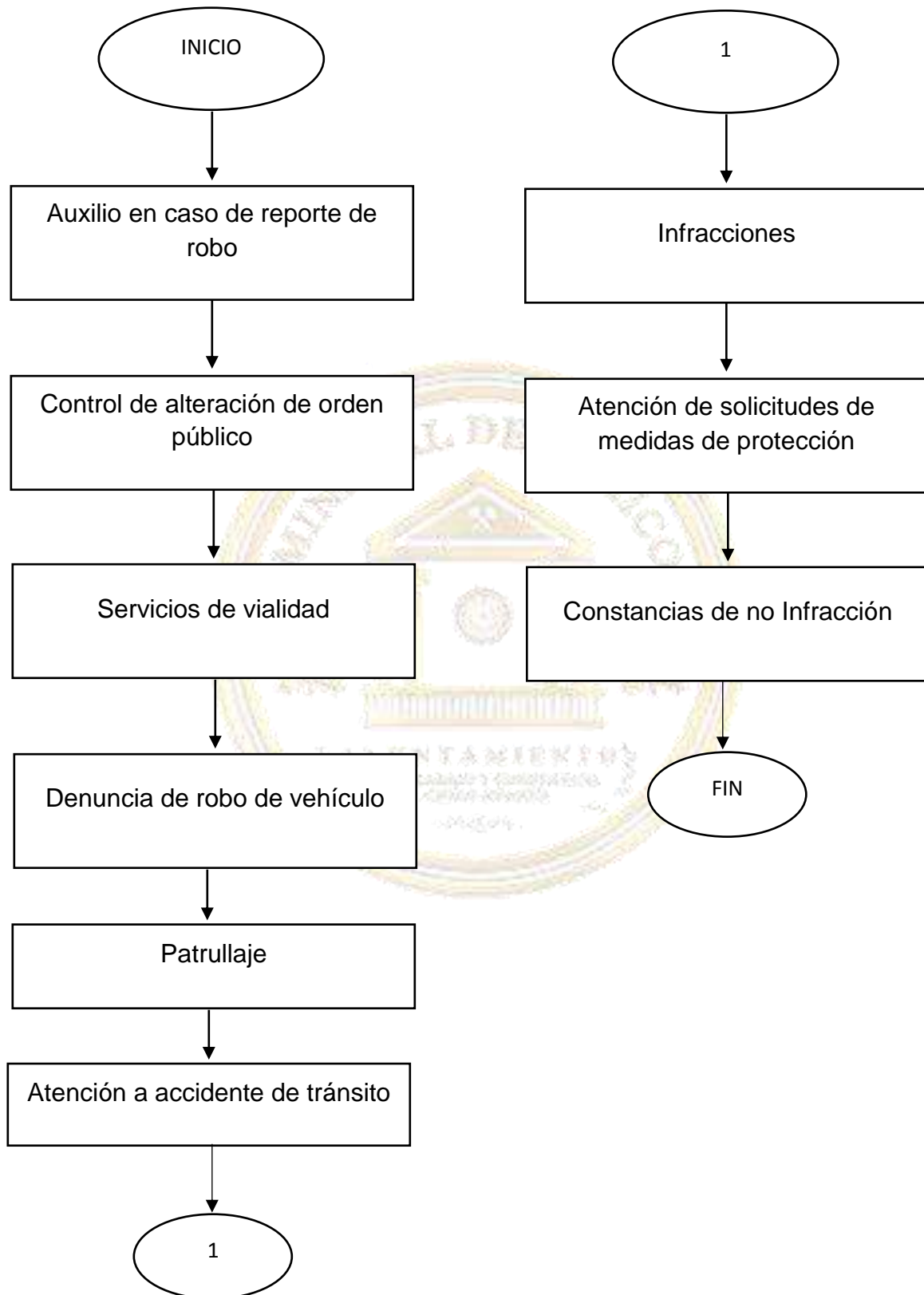
La Dirección de Seguridad Pública y tránsito Municipal tiene el compromiso de reforzar las acciones y la atención, creando una estrategia operativa que permita desarrollar una mística de atención ciudadana y de esa manera lograr establecer un municipio en el que se gocen de condiciones propicias para el desarrollo de un pueblo mágico, en un marco de legalidad y respeto.

### 23.2 PROCEDIMIENTOS MANDATORIOS

NO.	PROCEDIMIENTO	RESPONSABLE
1	Auxilio en caso de reporte de robo	Seguridad Pública
2	Control de alteración de orden público	Seguridad Pública
3	Servicios de vialidad	Seguridad Pública
4	Denuncia de robo de vehículo	Seguridad Pública
5	Patrullaje	Seguridad Pública
6	Atención a accidente de tránsito	Seguridad Pública
7	Infracciones	Seguridad Pública
8	Atención de solicitudes de medidas de protección	Seguridad Pública
9	Constancias de no infracción	Seguridad Pública



### 23.3 DIAGRAMA DE FLUJO





## PROCEDIMIENTOS DEL ÁREA DE PROTECCIÓN CIVIL

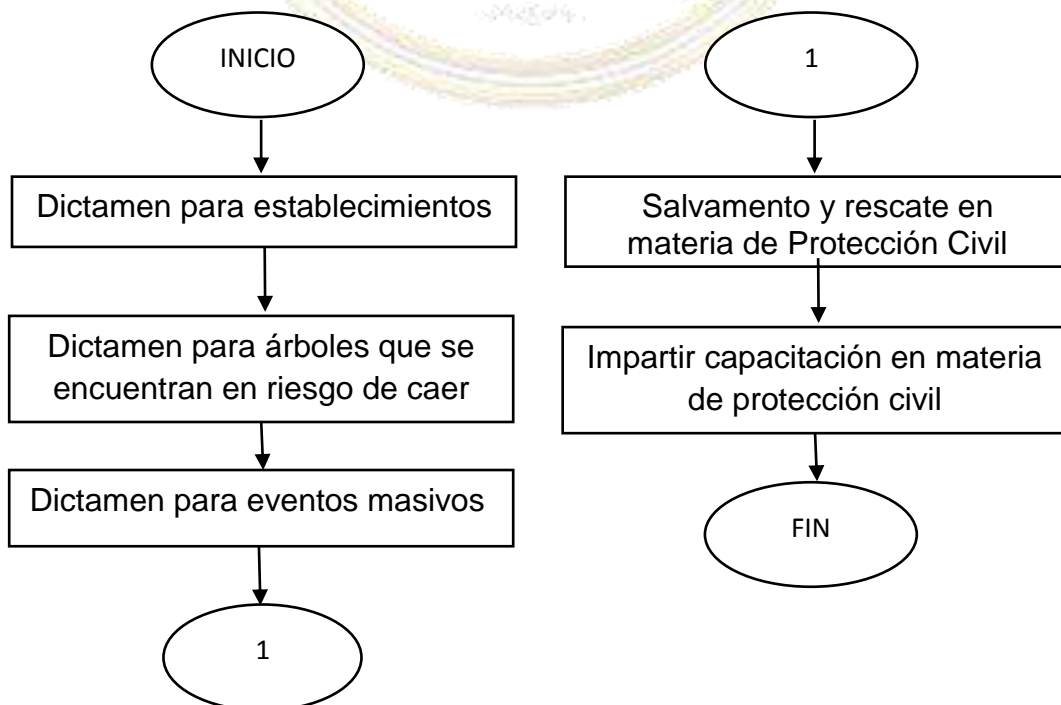
### 24.1 OBJETIVO ESPECÍFICO

La dirección de Protección Civil conoce lo relativo a la prevención y auxilio de lugares afectados en caso de desastre, incorporando la participación de la comunidad, así como formular y promover mecanismos de coordinación en materia de prevención y atención de desastres o siniestros con autoridades Federales, Estatales, sectores sociales y privados.

### 24.2 PROCEDIMIENTOS MANDATORIOS

NO.	PROCEDIMIENTO	RESPONSABLE
1	Dictamen para establecimientos	Protección Civil
2	Dictamen para árboles que se encuentran en riesgo de caer	Protección Civil
3	Dictamen para eventos masivos	Protección Civil
4	Salvamento y rescate en materia de Protección Civil	Protección Civil
5	Impartir capacitación en materia de protección civil	Protección civil

### 24.3 DIAGRAMA DE FLUJO





## PROCEDIMIENTOS DEL ÁREA DE LA INSTANCIA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO DE LAS MUJERES

### 25.1 OBJETIVO ESPECÍFICO

Promover la Transversalización de la perspectiva de Género en el diseño e implementación de las políticas públicas, programas, proyectos y acciones de la Administración Pública Municipal y de manera específica en la Instancia Municipal para el Desarrollo de las Mujeres, a fin de contribuir a mejorar la calidad de vida bajo el libre ejercicio de los derechos de las mujeres y las niñas, el libre acceso a una vida libre de violencia y cualquier tipo de discriminación coexistiendo en un ambiente de Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

### 25.2 PROCEDIMIENTOS MANDATORIOS

NO.	PROCEDIMIENTO	RESPONSABLE
1	Atención a usuarias	Secretaria y Titular
2	Atención a mujeres en situación de violencia	Titular, Asesor/a Jurídico/a o psicológico/a
3	Solicitud de trámites y servicios al Instituto Hidalguense de las Mujeres	Titular, Secretaria y Usuaría
4	Impartición de talleres, pláticas y asesorías	Titular / Personal de Apoyo, Secretaria

### 25.3 DIAGRAMA DE FLUJO







## PROCEDIMIENTOS DEL ÁREA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

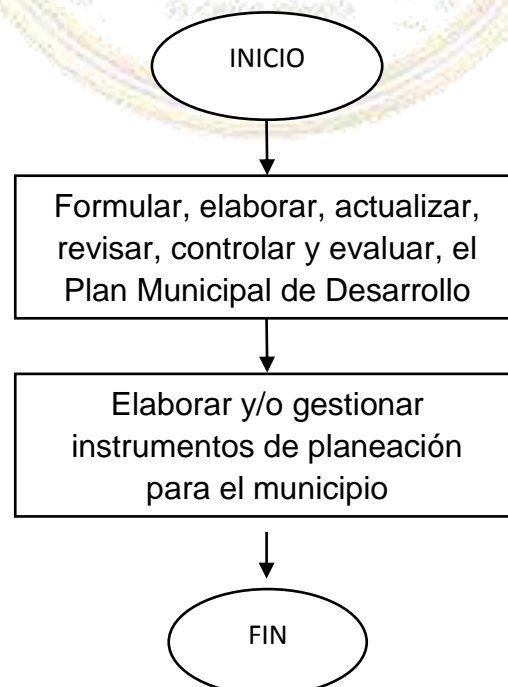
### 26.1 OBJETIVO ESPECÍFICO

Proporcionar la información necesaria presentando los pasos a seguir en cada uno de los procedimientos para facilitar y optimizar las actividades de los diferentes servidores públicos de acuerdo a las actividades establecidas en la Dirección de Planeación y Desarrollo Urbano.

### 26.2 PROCEDIMIENTOS MANDATORIOS

NO.	PROCEDIMIENTO	RESPONSABLE
1	Formular, elaborar, actualizar, revisar, controlar y evaluar, el Plan Municipal de Desarrollo, para someterlo a su estudio, conocimiento y aprobación del Ayuntamiento.	Planeación y Desarrollo Urbano
2	Elaborar y/o gestionar instrumentos de planeación para el municipio.	Planeación y Desarrollo Urbano

### 26.3 DIAGRAMA DE FLUJO





## Municipio De Mineral Del Chico, Hidalgo

2020 – 2024

### Manual de Procedimientos General



## PROCEDIMIENTOS DEL ÁREA DE SIPINNA

### 27.1 OBJETIVO ESPECÍFICO

El sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de Mineral del Chico, tiene como objetivo garantizar el ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes, observando el interés superior de la niñez y asegurando la asignación prioritaria de recursos, para el ejercicio, respeto, promoción y protección integral.

### 27.2 PROCEDIMIENTOS MANDATORIOS

NO.	PROCEDIMIENTO	RESPONSABLE
1	Recepción de quejas y denuncias por violación a derechos de niñas, niños y adolescentes.	SIPINNA y Unidad de Primer Contacto
2	Recepción de inquietudes por parte de niñas, niños y adolescentes	SIPINNA y Administración Pública Municipal
3	Promoción de los Derechos de niñas niños y adolescentes	SIPINNA y Unidad de Primer Contacto
4	Auxiliar a la Procuraduría de Protección	SIPINNA y Procuraduría de Protección
5	Implementación y ejecución de acciones y políticas públicas	SIPINNA y Administración Pública Municipal



### 27.3 DIAGRAMA DE FLUJO





**Municipio De Mineral Del Chico, Hidalgo**  
**2020 - 2024**  
**Manual de Procedimientos General**



El presente Manual de Organización fue votado y aprobado en la veinticincoava sesión Ordinaria Pública del H. Ayuntamiento del Municipio de Mineral del Chico, Estado de Hidalgo, con fecha 13 de mayo del año 2022, misma que consta en el Acta de Cabildo correspondiente de la misma fecha.



**C. Alfredo Hernández Morales**  
 Presidente Municipal Constitucional  
 Rubrica

**L.A. Paola Neida Garnica Gress**  
 Síndico Procurador

Rubrica

**Lic. Antonio Pérez Gayosso**  
 Regidor  
 Rubrica

*Crescencia Hernández*  
**C. Crescencia Hernández Hernández**

Regidora

Rubrica

**C. Eustacio Palafox Hernández**

Regidor

Rubrica



Municipio De Mineral Del Chico, Hidalgo  
2020 - 2024  
Manual de Procedimientos General



**C. Berenice Paredes Pérez**

Regidora

Rubrica

**C. Reyes Corona Vargas**

Regidor

Rubrica

**Lic. Ambrosia Briseño Cabrera**

Regidora

Rubrica

**Ing. José Zavala Manríquez**

Regidor

Rubrica

**C. Jaqueline Herrera Hernández**

Regidora

Rubrica

**Lic. Tania Amaran Canales Legorreta**

Regidora

Rubrica



## Municipio De Mineral Del Chico, Hidalgo

2020 - 2024

### Manual de Procedimientos General



Por lo tanto, se manda que se imprima, publique, circule y se dé el debido cumplimiento. Es dado en el Palacio Municipal de Mineral del Chico, Estado de Hidalgo, a los 13 días del mes de mayo del año 2022.

Con fundamento y en uso de las facultades que me son conferidas en la fracción V del artículo 98 de la Ley Orgánica Municipal, tengo a bien refrendar el presente Decreto.

  
**C. Fernando Baltazar Monzalvo**  
Secretario General Municipal  
2020-2024 Rubrica

*[Vertical list of handwritten signatures on the right margin]*

*[Handwritten signature]*

*[Large handwritten signature]*

*Creencia Hdez*